

# REVISTA TELEFÓNICA ESPAÑOLA

ORGANO DEL PERSONAL DE LA COMPAÑÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

AÑO 1  
VOLUMEN I.<sup>o</sup>  
NÚMERO 10

MADRID-OCTUBRE 1925

DIRECCIÓN:  
Avenida del C. Peñalver, 5  
(GRAN VÍA)

## SUMARIO

*Asociación general de Empleados y Obreros de la Compañía Telefónica Nacional de España.*

*Solemne inauguración de un Centro interurbano en Ronda.*

*Un día inolvidable en La Carolina.*

*Inauguración del teléfono interurbano en La Toja.*

*Notas necrológicas.*

*Por campos de Toledo. Se inaugura el teléfono en Tembleque y Madrideos.*

*La primera canalización en Barcelona.*

*Nuestro ejército victorioso en África.*

*La operadora nocturna vigila mientras el Mundo duerme.*

*En Soria. Inauguración del teléfono interurbano.*

*En Urda y Consuegra se inaugura el teléfono.*

*Amor a España.*

*Dicen nuestros abonados.*

*Espinás.*

*Movimiento del personal.*

*Entrefiletos.*

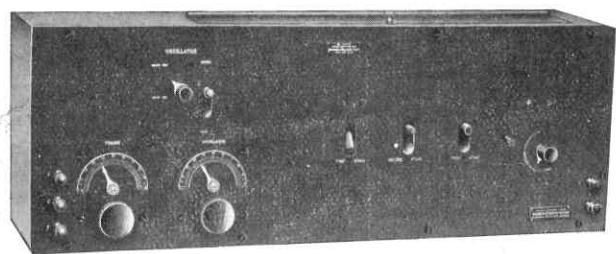


# **UNDERWOOD PORTATIL**

Último producto de la  
famosa fábrica  
Underwood

**Guillermo Trúñiger. S.A.  
Clparfado 298-Barcelona**

**Alcalá, 39. — M A D R I D**



## Receptor *Supersonico*

La radiotelefonía es un modo muy agradable y conveniente de divertirse en su hogar, especialmente en las veladas de otoño e invierno. La mejor música y el mejor canto del país y del extranjero, así como las conferencias más interesantes, están a la disposición de cual-

quier radioaficionado con sólo colocarse los auriculares o poner el altavoz; pero, eso sí, ha de emplearse un aparato perfecto, pues, de lo contrario, se atrofiaría la sonoridad y fuerza del sonido y en vez de música o canto se oirían ruidos más o menos desagradables.

El receptor SUPERSONICO es absolutamente perfecto y el único que permite la audición de estaciones lejanas y extranjeras sin interferencia de las locales.

MANUFACTURAS ELÉCTRICAS

*Teléfonos Bell, S.A.*

MADRID AVENIDA PI Y MARGALL, 5



## ASOCIACIÓN GENERAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DE LA COMPAÑÍA TELEFÓNICA NACIONAL DE ESPAÑA

### Movimiento de asociados.

El número de boletines recibidos en esta Asociación hasta la fecha es el siguiente:

Distrito 1. <sup>º</sup> . . . . .	1.538
— 2. <sup>º</sup> . . . . .	1.367
— 3. <sup>º</sup> . . . . .	729
— 4. <sup>º</sup> . . . . .	538
— 5. <sup>º</sup> . . . . .	528
— 6. <sup>º</sup> . . . . .	341
— 7. <sup>º</sup> . . . . .	562
TOTAL . . . . .	<u>5.603</u>

### Reunión del Pleno de la Junta directiva.

En los días 5 y 6 del presente mes tuvieron lugar las reuniones del Pleno de la Junta directiva, dando cumplimiento al artículo 11, párrafo 4.<sup>º</sup> del Estatuto por que se rige esta Asociación, concurriendo al mismo los Sres. Alcaraz, Presidente; López, Vicepresidente; Cros, Secretario; Llorens, Vicesecretario; Sousa, Tesorero; Ferrer, Contador; Srta. Enriqueta Ruiz, Vocal 1.<sup>º</sup>; Sr. Andany (A.), Vocal 2.<sup>º</sup>, que forman el Comité Ejecutivo, y los Sres. Molina, Vocal representante del Distrito 1.<sup>º</sup>; Masagué, del 2.<sup>º</sup>; Velasco, del 3.<sup>º</sup>; Prim, del 4.<sup>º</sup>; García Amo, del 5.<sup>º</sup>; Novoa, del 6.<sup>º</sup>, y Sacristán, del 7.<sup>º</sup>.

El Presidente, en nombre del Comité Ejecutivo y del suyo propio, saludó a todos los representantes y en ellos a todos los asociados.

Hizo historia de la formación de la Asociación y de la organización de ésta, elogiando la labor realizada por los Delegados de los Distritos, compartida últimamente por los Vocales representantes, y a los que hizo extensivo su agradecimiento, habiéndose llegado con el esfuerzo de todos a reunir afiliados más del 90 por 100 del personal de la Compañía, manifestando que los

trabajos organizadores podían darse por terminados, y que habiéndose celebrado las elecciones de Vocales y Delegados, ostentando éstos sus cargos por voto expreso del personal, el Comité Ejecutivo, que no estaba designado por elección de los asociados y que había terminado su misión organizadora, ponía a la disposición de los señores Vocales representantes sus cargos, dimitiendo, a fin de que pudieran con completa independencia nombrar el Comité interino hasta que la Junta general ordinaria designase los efectivos. Añadió que en el momento presente era necesario iniciar una marcha más activa y estudiar las aspiraciones del personal para elevarlas a la Compañía, y que para esto necesitaba disponer el Comité de una fuerza que da la representación electiva y de la que carecen.

Todos los señores Vocales concedieron un voto de gracias al Comité por la gestión realizada, y acordaron ratificarle su confianza y que continúen desempeñando sus cargos hasta la próxima Junta general reglamentaria.

El Presidente, en nombre del Comité Ejecutivo, agradeció la ratificación de poderes otorgada por los Vocales y voto de gracias, significando que por ser acordada por los depositarios de la confianza de los asociados que los eligieron se creían vestidos de suficiente garantía y aceptaban, dispuestos a seguir laborando con gran entusiasmo en pro de la consecución de mejoras y satisfacciones que eran deseos de todos.

A continuación fueron acordadas por unanimidad las aspiraciones que habían de elevarse a la superioridad y que son las siguientes:

1.<sup>a</sup> Implantación de la semana inglesa en todas las Secciones del Departamento

de Conservación que no esté establecida.

2.<sup>a</sup> Concesión de gratificación de Pas-  
cuas a todo el personal de la Compañía.

3.<sup>a</sup> Creación de la Escuela de Apren-  
dices.

4.<sup>a</sup> Preferencia para el ingreso en la  
Compañía de los hijos de los empleados y  
obreros.

5.<sup>a</sup> Aumento de sueldo a los Jefes de  
Centro y de servicio.

6.<sup>a</sup> Estudio por la Compañía de nue-  
vas plantillas, sin límites en las categorías;  
revisión de las escalas de sueldos de los  
empleados de Tráfico, Urbana e Interur-  
bana, y aumento de sueldo a los Ordenan-  
zas de la Compañía.

7.<sup>a</sup> Disfrute de la vacación reglamenta-  
ria en cualquier época del año y que pue-  
da acumularse hasta un mes cuando no  
se haga uso de ella.

8.<sup>a</sup> Mejora en las dietas de salida del  
personal y principalmente del de líneas.

9.<sup>a</sup> Que en los locales alquilados y que  
existan habitaciones sobrantes sean cedi-  
das para habitarlas al encargado del ser-  
vicio.

10. Restablecimiento de gratificaciones  
a los Mecanógrafos que prestan sus servi-  
cios en Centros interurbanos.

11. Aplicación de la circular núm. 9  
de Tráfico a todas las telefonistas de la  
Red de España.

12. Concesión de un plazo para que  
dentro de él puedan solicitar su reingreso  
los empleados de las antiguas Compañías  
a quienes les fué concedida licencia ilimi-  
tada; y

13. Que se amplíe la edad para el in-  
greso del personal femenino a más de los  
veinticinco años.

Estas peticiones han sido elevadas a la  
Dirección de la Compañía debidamente ra-  
zonadas.

Se acordó también:

Que el Sr. Massagué se encargue del es-  
tudio para la implantación de una Coope-  
rativa de consumo para toda España.

Que los Sres. Olivares, del Departam-  
ento de Conservación de Madrid, Massa-

gué y Cros formen ponencia para estudiar  
la creación del Colegio de Huérfanos de  
Teléfonos.

Que se efectúe la organización de los Dis-  
tritos nombrándose un Subdelegado por  
Zona; que los Delegados de Distrito pue-  
dan asistir a las reuniones de Pleno cuan-  
do no lo pueda efectuar el Vocal represen-  
tante; que tanto los Delegados como todos  
los miembros del Comité Ejecutivo, aun-  
que sean trasladados de la residencia don-  
de fueron elegidos, conserven sus cargos  
durante el término de su mandato, siem-  
pre que no se manifieste en contra y expre-  
samente en cada caso el voto de la mayo-  
ría de los que los eligieron.

El Presidente informó al Pleno de las  
gestiones efectuadas en el Ministerio de  
Trabajo para la creación del Comité Pa-  
ritario—pendiente de dictarse la disposi-  
ción oportuna—, las que fueron aproba-  
das, concediéndose un voto de confianza  
al Comité Ejecutivo para el nombramien-  
to de Vocales del Paritario para el caso de  
que el Ministerio de Trabajo solicitara la  
propuesta.

Dió también cuenta de las líneas gene-  
rales del proyecto de Fondo benéfico, re-  
dactado siguiendo las inspiraciones del Co-  
ronel Mr. Behn y llevadas a la práctica por  
el Coronel Rorty, acordándose solicitar de  
la Compañía las siguientes conclusiones  
relacionadas con el Fondo benéfico, para  
que sean tenidas en cuenta en la redacción  
definitiva del Reglamento por que se haya  
de regir, y que son como siguen:

1.<sup>a</sup> Que la Compañía abone el sueldo  
entero en caso de enfermedad durante el  
primer mes de ésta y medio en el segundo,  
principiando en este segundo mes el Fon-  
do benéfico a completar la diferencia has-  
ta el haber íntegro, y continuando abonán-  
dolo en meses sucesivos hasta el completo  
restablecimiento del funcionario enfermo.

2.<sup>a</sup> Que los que no tengan herederos  
directos puedan designar beneficiario para  
la entrega del socorro de fallecimiento.

3.<sup>a</sup> Retiro voluntario a los veinticinco  
a treinta años de servicio, computándose

a estos efectos los prestados en las extinguidas Compañías y en Telégrafos.

4.<sup>a</sup> Creación de dotes para su entrega al personal femenino cuando contraiga matrimonio, siempre que sea el servicio el que exija la renuncia del empleo.

Terminadas las sesiones del Pleno, el Vicepresidente e Inspector general de la Compañía, Sres. Proctor y Rock, respectivamente, tuvieron la atención de entrar a saludar a los Vocales representantes y Comité Ejecutivo, haciendo uso de la palabra el Sr. Proctor en los siguientes términos:

«No sé si al saludarlos mis palabras son de bienvenida o de despedida, pues veo que han terminado ustedes el Pleno; pero aprovecho esta oportunidad, no para molestarles con un largo discurso, sino para significarles la satisfacción que experimento al saber que todos unidos laboran por el bien del personal que representan, haciéndoles presente que tengo interés en que conozcan que la Compañía se interesa grandemente por la Asociación de sus empleados y obreros, estando dispuesta a ayudarla y favorecerla en cuanto sea preciso para su buena marcha y prosperidad, a fin de que sus afiliados sientan la íntima satisfacción en el cumplimiento de su deber.

La Compañía dejará a la Asociación que se desenvuelva con absoluta independencia, ella no intervendrá para nada en sus asuntos; pero sí desea su contacto, pues con él tendrá la sensación de estar cerca del empleado u obrero, y reinará la necesaria armonía y podremos hacer labor de conjunto.

Aquí, en Madrid, está la Dirección. Sus múltiples y diversos asuntos la impiden conocer el sentir del personal. Nosotros, al efectuar los trabajos de reorganización del servicio para la mejora de éste, podremos decretar, sin intención de causar daño, algo que al empleado le pueda perjudicar y que crea injusto. La manera más práctica de que conozcamos el mal hecho inconscientemente es poniéndolo en conocimiento de la Asociación, en los Distritos por el conducto de ustedes los Vocales, que a su vez

lo harán a su Presidente y éste al que representa a la Compañía.

Yo estoy muy satisfecho al conocer la espontaneidad de los empleados para ingresar en la Asociación. Cuentan ustedes con más de 5.500 asociados, que lo son sin presión alguna por parte nuestra, pues la Compañía no ha obligado ni hecho gestión para que se inscribieran; todos lo han efectuado voluntariamente, respondiendo a la activa propaganda que la Asociación ha desarrollado valiéndose de ustedes como entusiastas colaboradores para la organización de los Distritos y de los que les precedieron en el cargo como Delegados.

Otra cosa que he visto con verdadera complacencia ha sido el entusiasmo despertado entre el personal para suscribir acciones. Tenemos 6.300 empleados y hay más de 1.600 que las han solicitado y obtenido. Esto resulta francamente halagador, pues el funcionario, al convertirse en accionista, no sólo lleva el ideal del ahorro que insensiblemente forma, sino que intensifica su trabajo, su rendimiento es mayor, porque conoce muy bien que al propio tiempo que cumple con su obligación y se esfuerza en mejorar el servicio trabaja para sí mismo, puesto que es copartícipe en el negocio.

Reciban ustedes, pues, el reconocimiento de la Compañía por el trabajo que efectúan, que estrecha lazos entre el Capital y el Trabajo, y lleven nuestros saludos al personal de toda la Red, por cuyo bienestar Compañía y Asociación nos interesamos.»

El Sr. Alcaraz contestó manifestando que la organización que se ha logrado tiene a la Junta directiva satisfecha, debiendo hacer constar que gran parte de la labor realizada se ha podido conseguir gracias a la ayuda y cariño con que la Compañía ha acondicionado cuantos asuntos se le han sometido, teniendo la convicción que continuará presentando su apoyo decidido a la Asociación, ya que en los tiempos actuales es necesaria la colaboración de ambos.

«Nosotros—añade el señor Presidente—

hemos recogido en las reuniones del Pleno que acabamos de terminar las aspiraciones de los Vocales que representan los distritos, pues ellos, por estar en contacto constante con el personal, sienten y conocen sus verdaderas necesidades, y se las elevaremos a usted como representante de la Compañía, rogándole que, como siempre, las estudie y las acoja con verdadero cariño, dándoles su aprobación, pues el continuar favoreciéndonos nos dará alienatos para proseguir la marcha iniciada.»

El Sr. Proctor expuso que ya sabíamos que podíamos contar con la ayuda decidida de la Compañía, y que ésta complacerá en cuanto sea posible las solicitudes que eleve la Asociación.

Y por último, el Sr. Rock dijo que todo cuanto él podía decir ya lo había dicho el Sr. Proctor, a cuyas palabras se adhería, teniendo mucho gusto en saludar a los reunidos, reiterándoles su agradecimiento.

A continuación se discutieron con el señor Rock diversos puntos relacionados con las líneas generales del Fondo benéfico que en la sesión del Pleno se trataron, y con un voto de gracias para la Compañía y señor Rock se terminó la reunión del Pleno.

## PETICIONES A LA COMPAÑIA

Madrid, 6 de octubre de 1925.

Mr. Lewis J. Proctor, Vicepresidente de la Compañía Telefónica Nacional de España.  
Presente.

Muy distinguido señor nuestro:

Las Encargadas y Vigilantes de los Centros Urbanos de esta Corte, que desempeñan sus cargos en el turno de la noche, no perciben remuneración extraordinaria alguna por la prestación de tres horas de exceso de servicio sobre el que efectúan las de idéntica categoría en los turnos de mañana y tarde, en los que su duración es solamente de siete horas, mientras que en aquél es de diez. Existe el precedente de que el Jefe de servicio nocturno del Centro telefónico interurbano de Madrid cobra gratificación de dos horas extraordinarias.

Esta Junta directiva, en sesión celebrada el día 2 de los corrientes, acordó que se sometiera a la consideración de la Compañía, representada en usted, esta propuesta, por estimarla de verdadera equidad, y ser justo que a mayor nú-

mero de horas mayor sea la retribución, y más en este caso, que no solamente se trata de mayor tiempo de servicio, sino desempeñado en horas que en todos los empleos y oficios, por el carácter de servidas de noche, se abonan con bonificación para compensar sus molestias.

Esperamos que esta nuestra propuesta será favorablemente acogida, y por ello le anticipamos las gracias, reiterándonos de usted atentos respetuosos subordinados ss. ss.

q. e. s. m.,

Por la Junta directiva,

Luis ALCARAZ,  
Presidente.

Madrid, 16 octubre 1925.

Mr. Lewis J. Proctor, Vicepresidente de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Presente.

Muy distinguido señor nuestro:

En el Pleno de la Junta directiva celebrado en los días 5 y 6 del presente mes se dió cuenta por el que firma a los miembros que lo integran de las líneas generales del proyecto de Fondo benéfico, y se acordó que se elevaran a la Compañía, como tengo el honor de verificarlo, las siguientes aspiraciones:

1.<sup>a</sup> Que en caso de enfermedad de un empleado u obrero la Compañía le abone el sueldo que tenga asignado durante el primer mes y medio sueldo durante el segundo, comenzando en éste el Fondo benéfico a completar el sueldo con la otra mitad, y continuando pagando en meses sucesivos, hasta su completa curación, el haber que disfrutase.

Atender al empleado u obrero cuando tiene la desgracia de ponerse enfermo estima la Junta directiva que es uno de los principales deberes que debe cumplir, primero, la Compañía, y más tarde el Fondo benéfico. En muchos casos proviene la enfermedad del continuado y excesivo trabajo, sobre todo del que se realiza en Centros urbanos e interurbanos, y por el personal de líneas, y no es equitativo que, nacida en el cumplimiento del deber, se deje desamparado, y con él a su familia. Será de grandísimo estímulo para el personal el saber que si cae enfermo no tendrá inquietudes, ni pensar en que pudiera ir a un hospital o asilo, porque fuera abandonado cuando él no puede valerse.

2.<sup>a</sup> Retiro voluntario, siempre que cuenten de veinticinco a treinta y cinco años de servicio, computándose a estos efectos los prestados en las extinguidas Compañías o en Telégrafos.

Es el servicio de Teléfonos tan rudo por su naturaleza, que transcurridos veinticinco treinta y cinco años de continuados servicios necesita

buscar el descanso para los que les restan de vida, pudiendo, llegado este caso voluntario, retirar las cantidades que hubiere aportado a la Compañía, más los beneficios que pudieran haberle correspondido.

3.<sup>a</sup> Que para el caso de fallecimiento de un empleado u obrero sin tener herederos directos, puedan designar libremente un beneficiario para percibir el socorro.

Existiendo personal femenino, y teniendo que ser en algunos servicios precisamente solteras, se presenta el caso en muchas de ellas que cuando llegan a las postrimerías de la vejez y cercano el fallecimiento no tienen ascendientes ni descendientes, y es justo que quienes se sacrificaron pecuniariamente puedan nombrar quien reciba el socorro que otorgue el Fondo al fallecimiento del causante, mucho más teniendo en cuenta que, por regla general, al no tener familia a quien dejarlo, se han creado amistades tan estrechas con personas que merecen ser consideradas como familias, por sus solícitos cuidados cuando éstos fueron precisos.

4.<sup>a</sup> Fijación de dotes para el personal femenino al contraer matrimonio.

En algunos servicios Centros urbanos e interurbanos se precisa que el personal femenino permanezca en estado de soltería, y si contrae matrimonio tiene que renunciar al destino.

Constituiría un estímulo, llegado este caso, que se le premiaran sus años de servicios prestados, y para ello podrían constituirse los dotes de diferentes cantidades, en relación con su antigüedad, devolviéndoseles además las cantidades que tuviesen ingresadas en sus respectivas cuentas por entregas suyas y de la Compañía, más los beneficios hasta el día que pudieran haberles correspondido.

El Precio de la Junta directiva confía en que estas peticiones serán tenidas en cuenta al redactarse el proyecto definitivo de Fondo benéfico, cuya implantación espera con ansia el personal para tener asegurados los riesgos que puedan presentárseles, tanto en el presente como en el porvenir, y que en éste sus familias puedan ver alguna esperanza de tranquilidad, y los empleados y obreros no teman llegar al ocaso de su vida, angustiados ante una vejez intranquila, y tener muerte descansada al saber que a los suyos no les faltarán medios para subvenir a sus existencias.

Con el mayor respeto y subordinación nos reiteramos atentos ss. ss.

q. e. s. m.,

Por la Junta directiva,

LUIS ALCARAZ,  
Presidente.

Madrid, 20 octubre 1925.

Mr. Lewis J. Proctor, Vicepresidente de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Presente.

Muy respetado y distinguido señor nuestro:

En los días 5 y 6 del presente mes, como usted sabe, se celebró el Pleno ordinario de Junta directiva, con asistencia de todos los Vocales representantes de los Distritos, dándose cuenta en las referidas sesiones de las aspiraciones que el personal siente, y aprobadas unánimemente por los concurrentes a dichas reuniones, tenemos el honor de elevar a usted, siendo las siguientes:

*Implantación de la semana inglesa en las Secciones del Departamento de Conservación, que no esté establecida.* Existen Secciones del mencionado Departamento que, sin resentirse el servicio, podría establecerse la llamada «semana inglesa». Los mecánicos de los Centros urbanos e interurbanos no la tienen en Madrid y sí en Barcelona. En esta ciudad trabajan media hora más cada día para compensar el trabajo que no efectúan la tarde del sábado, formando en este día una guardia especial, por turno semanal, para atender cualquier avería o trabajo urgente que pudiera precisar la utilización de los servicios de dichos empleados.

*Concesión de gratificación de Pascuas a todo el personal de la Compañía.*—Es costumbre muy generalizada en las grandes Compañías el conceder, llegadas las festividades de Pascuas, una gratificación, como especial recompensa a los servicios prestados durante el año. Sería de muy buen efecto entre el personal ver reconocidos sus esfuerzos otorgándole una remuneración extraordinaria.

*Creación de la Escuela de Aprendices.*—Siendo uno de los primordiales objetos de esta Asociación el de procurar para sus afiliados el máximo de facilidades, lo es mucho más que nos interesemos con preferencia por los más modestos.

Los pequeños repartidores, botones y aprendices tienen un campo de acción limitadísimo. Faltos de recursos más que de voluntad, y exentos de apoyo oficial, su porvenir queda paralizado.

En cada Distrito, utilizando los elementos de que dispone la Compañía, podría crearse una Escuela de Aprendices, a la que asistirían dichos humildes empleados y los hijos del personal de esta Compañía, a los que se les reconocería este derecho, y más tarde, cuando hubiesen adquirido aptitud, podrían ir ocupando las plazas que existieran vacantes o de nueva creación.

Los que lleven prestando servicio en la Compañía y que cuenten cuatro años de servicios

podría concedérseles reducción de horas de trabajo, durante el tiempo que fuese preciso, para dedicarlas a estudios teórico-prácticos relacionados con la telefonía. Este permiso sería concedido únicamente a condición de que el beneficiado cursase las enseñanzas que la Compañía le proporcionase.

*Preferencia para el ingreso en la Compañía de los hijos de los empleados y obreros.*—El personal de la Compañía, como el que ejerce la carrera de médico, ingeniero o del Estado, llegado el momento de que alguno de sus hijos tiene que elegir oficio o empleo, se inclina la mayoría de las veces por el camino por él iniciado, por cariño a su trabajo. Los que pertenecemos a esta Compañía deseamos igualmente que nuestros hijos puedan ingresar en esta Compañía, y para ello solicitamos se conceda un turno para su admisión, y que cuando fallezca algún empleado u obrero, la primera vacante que exista en la Compañía y que pueda optar por sus aptitud algún hijo, sea de uno u otro sexo, se le otorgue. Esta concesión serviría de gran estímulo para el personal, pues tendría la tranquilidad de que el porvenir de sus descendientes estaba asegurado.

*Aumento de sueldo a los Jefes de Centro y de servicio.*—Se da el caso, algo frecuente, que los Jefes de Centro o de servicio tienen asignada una remuneración menor o igual que los empleados que sirven a sus órdenes, restándole la debida autoridad que deben tener para el debido desempeño del cargo. Además, en las poblaciones el Jefe es una personalidad, es el representante de la Compañía, y por su sueldo reducido no puede alternar como le precisa su cargo y no puede revestir éste con el debido decoro. En su consecuencia, se propone que el sueldo que disfruten los Jefes de Centro y de servicio sean siempre mayor que el que tenga señalado el empleado a sus órdenes de mayor retribución, señalándole al primero gastos de representación.

*Estudio de nuevas plantillas sin límites en las categorías.*—En las plantillas de sueldos actuales algunos funcionarios se encuentran que han llegado al máximo de retribución por haber llegado al límite, y no tienen más porvenir. Esto les resta entusiasmos para el trabajo, pues no existe el necesario estímulo, aunque para el cumplimiento del deber baste el haberlo cumplido; pero se hace necesario tener la esperanza de que hay otro sueldo a que aspirar, como recompensa a la iniciativa y a la eficiencia en el trabajo.

También sería equitativo el revisar las escalas de los sueldos que tienen asignados los empleados de Tráfico, Urbana e Interurbana, pues además de resultar muy reducidos en proporción a los años de servicio, los aumentos son de 25 pesetas cada cinco años.

Igualmente se propone el aumento en los sueldos señalados a los Ordenanzas de la Compañía, por ser de notoria justicia, ya que la mayoría no han sufrido elevación de ninguna clase. Son insuficientísimos para subvenir a las necesidades de la vida, prestan la mayoría más de ocho horas de servicio y algunos no disfrutan de descanso semanal ni quincenal.

*Que se pueda disfrutar la vacación reglamentaria en cualquier época del año, y que pueda acumularse hasta un mes cuando no se haga uso de ella.*—Algunos funcionarios, por diversas circunstancias, llegada la temporada dedicada a disfrutar la vacación de quince días, no pueden hacer uso de la misma por no ser suficiente ese período de tiempo para hacer una cura de reposo en el campo, baños, etc., y preferirían cada dos años tener un mes, que les sería de más provecho que todos los años la mitad; y a otros les sería más conveniente descansar en invierno, porque sus familias viven en poblaciones que en verano se hace imposible el ir, bien porque son playas y se encarece la vida, o porque el excesivo calor no les permitiría reponer sus fuerzas, ya que se debilitarían más y se quebrantaría más la salud.

*Que se mejoren las dietas de salida de todo el personal, y principalmente del de líneas.*—El obrero u empleado que tiene que abandonar su residencia forzosamente necesita dejar el sueldo que disfruta para que atiendan a sus necesidades los que componen sus familias; es decir, que tienen que aplicar íntegras las dietas para acomodarse en el sitio que le hayan encomendado la comisión del servicio, buscando habitación y comida, más el gasto extraordinario que se le pueda ocasionar, según la índole del trabajo a desempeñar. Las dietas fijadas actualmente son insuficientes a cubrir las necesidades precisas, mucho más cuanto en ellas debe ir incluida una bonificación por servicio extraordinario que supone molestias, más horas, etc., que deben ser recompensadas.

*Que en los locales alquilados y que existan habitaciones sobrantes sean cedidas para habitarlas al encargado del servicio.*—Existiendo instalados diversidad de servicios en locales alquilados y con sobrante de habitaciones, podrían éstas ser concedidas al Jefe o encargado del servicio allí instalado, a condición de que si fuera necesario ampliarle tendría que abandonarla inmediatamente, sin indemnización alguna ni ser computada la habitación como quebranto de sueldo.

*Restablecimiento de gratificaciones a los Mecanógrafos que prestan sus servicios en Centros interurbanos.*—Los empleados que prestan sus servicios en los Centros Interurbanos y que efectúan el «especial» de recepción de telefonemas a máquina tenían asignada una gratificación por

la realización de este importantísimo servicio. El factor más importante es un empleado buen receptor de despachos, y el recibirlos a gran velocidad para descongestionar las líneas de servicio en el cortísimo espacio de tiempo asignado a cada estación para dar sus despachos. Es una remuneración justísima, pues de concedérsela encontrarían recompensado el esfuerzo que hacen los funcionarios que efectúan este servicio de gran rendimiento, y que por cobrar hoy igual o menos que otros que no lo realizan están en manifiesta desigualdad.

*Aplicación de la circular número 9 de Tráfico a todas las telefonistas de la Red de España.*—Cuando por esta Compañía y Departamento de Tráfico se fijaron los sueldos con relación a los años de servicio, se aplicaron las diferentes escalas a todos los telefonistas que prestan sus servicios en los diferentes Centros, sin distinguir las clases de éstos, ya que el haber se estipulaba proporcional a los años servidos. Una excepción se hizo con las telefonistas que desempeñan su destino en los Centros urbanos, y se solicita que se apliquen las escalas de sueldos con arreglo a su antigüedad y conformé a la circular número 9.

*Concesión de un plazo para que dentro de él puedan solicitar su reintegro los empleados de las antiguas Compañías a quienes les fué concedida licencia ilimitada.*—Empleados de las extinguidas Compañías Madrileña, General y Peninsular obtuvieron licencia ilimitada para atender a asuntos propios, restablecer su salud, etc., fiados al solicitarla que por la duración del asunto que tenían que resolver, o el plan curativo a que se les iba a someter, podían estar alejados del servicio de la Compañía de Teléfonos uno o más años, y que transcurridos tenían un empleo en el que podían pedir el reintegro. Actualmente se les niega el derecho a volver a ingresar en esta Compañía, y creyendo el Pleno de la Junta directiva que se les lesionó un derecho, es por lo que se solicita de la superioridad que marque un plazo, para que dentro del mismo puedan acreditar el derecho y pedir su reintegro, dándoles una vacante de cada cuatro que puedan ocurrir, por turno riguroso de presentación de

instancias, sin determinación de Departamento, y terminando la Compañía su compromiso si dentro del término que se fijase no reclamase su vuelta al servicio, o concedida ésta no le convenciese el destino que le ofrecieran.

Y por último se solicita que se amplíe la edad para el ingreso del personal femenino a más de los veinticinco años, pues muchas que hoy han cumplido esta edad se encuentran excluidas, habiendo solicitado su ingreso en la Compañía en tiempo oportuno pero que por no ser llamadas entonces excedieron al llamarlas del límite de la edad.

El Pleno de la Junta directiva, al someter las aspiraciones del personal, lo efectúa después de haberlas estudiado detenidamente y de considerarlas justas, y por ello confiadamente espera serán tomadas en consideración por la Dirección de la Compañía, resolviéndolas favorablemente e implantándolas para satisfacción del personal.

Atentamente y con el mayor respeto se reiteran de usted ss. ss. y subordinados

q. e. s. m.,

*Por el Pleno de la Junta directiva,*

LUIS ALCARAZ,  
Presidente.

#### Dimisión.

Le ha sido aceptada la renuncia que ha presentado del cargo de Delegado del Distrito 1.º a D. Julián García San Miguel, por la imposibilidad de atenderlo, debido al trabajo que le proporciona su destino en la Compañía.

Siendo facultad de la Junta su designación, y teniendo el Distrito su Vocal y radicando en él la Junta, ésta ha acordado no proveer la vacante.

#### Ofertas.

Hijo de Villasante y Compañía. Ópticos de la Real Casa. Príncipe, 10. Descuento 10 por 100 compras al contado.

LA JUNTA DIRECTIVA.

24 octubre de 1925.

## UNA PALABRA IMPORTANTE

*La palabra cortesía es una de las más importantes del lenguaje comercial. Pues bien, para que el uso del teléfono en asuntos sociales, de familia o de negocios, sea eficaz y próspero, la cortesía es de suprema importancia, de ineludible necesidad.*

## SOLEMNE INAUGURACION DE UN CENTRO TELEFONICO INTERURBANO EN RONDA



El Presidente del Directorio, general Primo de Rivera, es el primer conferenciante. Habló con la Casa Real y vocales del Directorio. También inaugura la Central de La Carolina hablando con las autoridades locales.



1. El general Primo de Rivera, con las autoridades y periodistas, dirigiéndose a inaugurar la Central.

2. El público estacionado frente a la Central durante la inauguración.



**L**A inauguración del teléfono interurbano en Ronda fué uno de los mayores acontecimientos que ha presenciado este pueblo. «¡El teléfono se inaugura!» Esta es la frase que con gran regocijo se escapaba de los labios de todos los rondeños.

Ronda, la sultana de la serranía, ha sabido expresar sus sentimientos de gratitud a la Compañía Telefónica Nacional de España por esta mejora, asociándose a los actos realizados con motivo de la inauguración. Era incomprensible que Ronda, la ciudad del Tajo, tan visitada por sus paisajes y por su salubridad, que tiene los mejores hoteles de la provincia y donde el comercio alcanza considerables propor-

ciones, viviera aislada, no ya del mundo o del resto de la Península, sino de su misma capital.

La instalación del teléfono interurbano es, como decíamos antes, una anhelada mejora, que la ciudad ha acogido con beneplácito, por el fin que reporta a todos, en los diversos aspectos de la vida, una comunicación rápida y segura. Ronda no verá ya interrumpida su vida de relación nacional por falta de uno de los medios más fáciles que nos ha ofrecido la época actual.

El local de Teléfonos se halla situado en el punto más céntrico y más concurrido de la ciudad. Ha sido, pues, un acierto la adquisición del mismo.

El día de la inauguración se adornó la fachada del edificio con calgaduras de los colores nacionales, y su iluminación, alu-

siva a los mencionados colores de la bandera española, y el de las iniciales de la Compañía, artísticamente dispuestas, fueron objeto de comentarios muy halagüeños.

También en su interior se engalanaron las oficinas con guirnaldas y flores de los jardines rondeños para recibir la visita de autoridades e invitados, y especialmente del general Primo de Rivera, que se dignó inaugurar el servicio telefónico interurbano.

La instalación es perfecta. El cuarto de



El Presidente, general Primo de Rivera, con un grupo de periodistas de Málaga, Sevilla y Ronda.

aparatos transmisores, la cabina, el salón donde se expedían los despachos y se celebran las conferencias, las oficinas..., todo, todo orlado con una pulcritud, con un esmero admirable.

#### La llegada del Presidente del Directorio.

A las cinco llegó el Sr. Primo de Rivera, acompañado del Subsecretario de Guerra, Duque de Tetuán, del general Fernández Barreto, del Conde de Montelirio, del Alcalde de Ronda, Sr. Peralta, y otras personalidades. En la puerta, donde el entusiasmo se expresaba con los vítores y aplausos del gentío, fué recibido el Presidente del Directorio por el Subdirector del Dis-

trito telefónico de Sevilla y otros funcionarios de la Compañía.

El Sr. Primo de Rivera subió al piso principal, donde está hecha la instalación. A su presencia, el Arcipreste de Ronda, don Leopoldo González, bendijo todo el Centro: cuadro transmisor, sala de aparatos y dependencias.

Terminada la parte religiosa del acto, el Sr. Primo de Rivera fué puesto en comunicación con el Palacio Real, que por hallarse ausentes S. M. el Rey y el Mayordomo mayor se colocó al aparato el ayudante del monarca Sr. Barrera.

El Presidente del Directorio dijo qué, aprovechando la inauguración de la Central de Teléfonos de Ronda, donde se hallaba, tenía el honor de dirigir un respetuoso saludo a S. M. el Rey.

A continuación habló sobre la excursión de Su Majestad a Logroño y su viaje a Madrid.

#### También inauguró el Presidente la estación de La Carolina.

Aprovechando la ocasión de celebrarse también la inauguración de la Central Telefónica de La Carolina, el Alcalde de este pueblo saludó al Presidente del Directorio.

El Sr. Primo de Rivera, conversó brevemente con dicha autoridad, manifestándole que agradecía vivamente el telegrama de felicitación que le había enviado, para él más valioso, por dedicar un entusiasta recuerdo al victorioso Ejército de África.

Elogió con este motivo la patriótica conducta de todos los pueblos de las provincias españolas, que se han adherido cariñosamente a las felicitaciones al Ejército por su admirable labor.

El coronel de Infantería Sr. Montilla, Gobernador militar de Jaén, saludó después, en nombre de las fuerzas milita-

res de la provincia al salvador de España.

Agradezco mucho a mi antiguo compañero, el coronel Montilla, contestó el general Primo de Rivera. el afectuoso saludo que me dirige en nombre de esa guarnición, a la que, a mi vez, transmito mi saludo cordialísimo.

#### **El jefe del Gobierno comunica con el Vocal del Directorio general Jordana.**

Finalmente, el Sr. Primo de Rivera fué puesto en comunicación con la Presidencia del Directorio. Cuando supo que se hallaba en el aparato el general Gómez Jordana el Sr. Primo de Rivera no ocultó su satisfacción.

«Celebro mucho—dijo—que la casualidad nos haya deparado la satisfacción de que salga usted al aparato. Rué gole que salude en mi nombre a

todos los camaradas del Directorio, tan asiduos, tan leales, tan trabajadores. Yo llegaré a Madrid en la forma que ustedes saben. No aclaro más porque hay aquí oyéndome muchos periodistas. (Grandes risas.)

Diga también a los compañeros que todo parece que va normal y que pronto volveremos a celebrar reuniones, tan cordiales y efusivas como siempre.»

Al despedirse del general Gómez Jordana el Presidente le reiteró su ruego de que saludara en su nombre a todos los compañeros del Directorio.

#### **Recorriendo las dependencias.**

Luego de hacer varios magnesios Alfonso, los hermanos Olmedo y Paco Sánchez,

el general Primo de Rivera recorrió todas las dependencias de la Central, acompañado del Subdirector y personal de la Compañía.

Al llegar al salón del público éste se hallaba ocupado por varias encantadoras señoritas.

«Es un público muy bonito—comentó humorista D. Miguel—. Si siempre estuviese así el salón iban a tener los telefonistas muchos envidiosos.»

#### **Un «lunch».**

En el piso primero del local de Teléfonos, que se hallaba adornado con exquisito gusto, se celebró un *lunch*, excelentemente servido por el Hotel Royal.

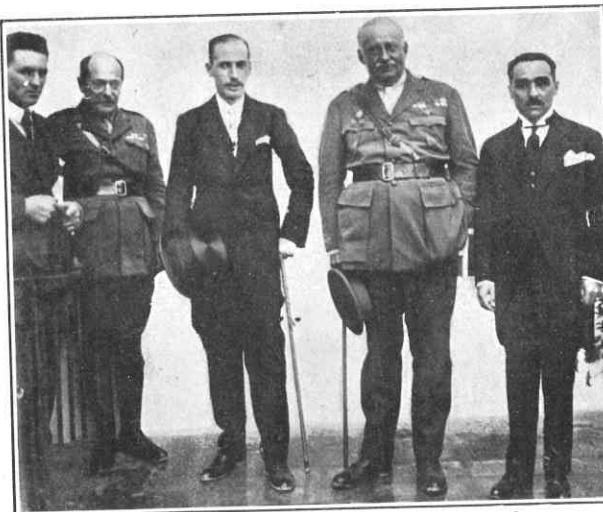
Se asomó a uno de los balcones del edificio el Presidente del Directorio, siendo aclamado por el público, que lo volvió a aplaudir cuando salía de Teléfonos para marchar a la estación.

El Subdirector del Distrito dió las gracias al Presidente en nombre de la Compañía Telefónica, por haberse dignado con su presencia dar a este acto tan extraordinaria solemnidad.

Contestó el general Primo de Rivera expresando su satisfacción por los progresos que se observan en los trabajos de telefonía y rogando que transmitiera al Presidente y Director general de la Compañía su felicitación.

#### **Dos ramos de flores para las hijas del Presidente.**

El Subdirector del Distrito entregó a las hijas del general Primo de Rivera, que le acompañaban en su viaje a Madrid, dos artísticos ramos de flores, ofrecidos por



El general Primo de Rivera con el Duque de Tetuán, Alcalde de Ronda, el Subdirector del Distrito y un periodista malagueño.

el personal que ha trabajado en la instalación de la Central y de las líneas.

Las encantadoras hijas del Presidente expresaron su gratitud y no ocultaban su satisfacción por este obsequio.

#### Una comida íntima.

El Subdirector del 5.<sup>o</sup> Distrito, Sr. Gil, en representación de la Compañía Telefó-

por *El Cronista*. La parte gráfica estuvo representada por Alfonso, de Madrid; hermanos Olmedo, por *El Liberal*, de Sevilla, y Sánchez, por *La Unión Ilustrada*.

La comida se celebró en el Hotel Victoria, sirviéndose un menú espléndido y delicado. A los postres inició los discursos el que estas líneas escribe, para expresar su gratitud a las autoridades por haber

asistido al acto, y a los periodistas por la acogida tan cariñosa que le vienen dispuestos en todas las poblaciones andaluzas con ocasión de estas visitas, que tanto fomentan la unión entre la Prensa de Valencia, Alicante, Murcia y Al-

El Presidente del Directorio inaugurando la estación telefónica de Ronda.



nica Nacional de España, obsequió a los periodistas con una comida, a la que se le dió un carácter íntimo.

Tomaron asiento en la presidencia el Alcalde de Ronda, Sr. Peralta; el Sr. Gil, el Delegado gubernativo, el Jefe de la Guarnición; el Presidente de la Asociación de la Prensa de Sevilla, Sr. Martín Núñez, de *El Liberal*; el Secretario del Ayuntamiento, y el Director de *La Liga*, de Ronda, D. José Ortiz Campos.

Además D. Francisco Coves, por *La Unión de Sevilla*; D. Antonio Márquez, por *El Noticiero*; D. Ramón Resa, por *El Correo de Andalucía*; D. Braulio Caballero, corresponsal de *Informaciones*; D. Miguel Conde, por *El Sol y La Voz*; D. Rafael Jiménez, por *El Debate*; D. Rafael Juristo, por *X=46*, de Ronda; Cortés Salido, por *La Unión Mercantil*; Ruiz de Luque, por *El Diario*, y León y Donaire,

bacete, que tan cariñosos elogios dedican desde sus columnas a nuestra Compañía por la labor que viene realizando.

Hablaron a continuación el Director de *La Liga*, de Ronda, Sr. Ortiz Campos, en nombre de la Prensa de la localidad. En nombre de todos los periodistas contestó el Sr. Martín Núñez. El Presidente de la Asociación de la Prensa de Sevilla se ocupó, con gran elocuencia, de la augusta misión que ejerce el periodismo, siendo muy aplaudido. Finalmente brindaron el Alcalde de Ronda, Sr. Peralta, el Jefe de la Guarnición y el Sr. Gil, este último para agradecer a todos el apoyo dispensado a la Compañía y para ofrecer al Sr. Peralta que procuraría complacerle en el deseo que había expuesto de que sea Ronda la ciudad de la provincia de Málaga donde primero quede instalado el teléfono urbano.

Así terminó el acto, que transcurrió en un ambiente de franca cordialidad y alegría.

#### Disposición muy elogiada.

Siguiendo instrucciones del Director general de la Compañía, se concedió a los naturales de Ronda expedir telefonemas y celebrar conferencias gratuitas, preferentemente con los soldados hijos de esta ciudad que luchan en África.

Quiso de este modo la Compañía Telefónica que el día de la estancia en Ronda del Jefe del Gobierno y el de la inauguración de los teléfonos fuera para los rondeños de grato recuerdo.

El personal de Teléfonos recibió muchas felicitaciones y testimonios muy efusivos de gratitud por este rasgo tan patriótico de nuestra Compañía.

F. HERNÁNDEZ BORONDO.



### VIA LIBRE

*Dos hombres separados por una distancia de centenares de kilómetros, hablan por teléfono sin moverse de la mesa escritorio. Dos alambres de cobre forman la vía por la cual viaja la conversación de un punto a otro a través de un continente. A lo largo de una vía férrea corren al mismo tiempo docenas de trenes llevando miles de pasajeros. En cambio, la vía telefónica debe estar libre, de un extremo al otro, para transportar la voz de un solo abonado.*

### SI LOS SUCESOS SE HUBIESEN INVERTIDO

*Si el curso de los descubrimientos científicos se hubiese invertido de manera que el invento de la radio hubiera precedido al del teléfono, el descubrimiento de que los alambres podían usarse para guiar las ondas, probablemente se habría considerado como una maravilla científica mayor que lo que hoy se considera la radio. Con el empleo de hilos metálicos, las ondas etéreas, que de otro modo van libres, están obligadas a seguir caminos previamente determinados, por los cuales van miles de telefonemas en ambos sentidos sin la más ligera interferencia.*

## UN DIA INOLVIDABLE EN LA CAROLINA

## Se inaugura el teléfono interurbano

**D**ía de gala, de alegría intensa, fué aquel en que la bella ciudad minera celebró la inauguración del teléfono interurbano, mejora por la que suspiraban hace años, y con razón, ya que únicamente por un incomprendible abandono pudo permanecer La Carolina sin esa necesaria comunicación, que la colocará al nivel de otras, algunas de ellas de mucho menos importancia agrícola e industrial.

Celebróse la inauguración el pasado día 11 de octubre, coincidiendo en la fecha y en la hora con la apertura del Centro de Ronda por el Presidente del Directorio Militar, general Primo de Rivera.

Desde bien temprano, la población toda rivalizaba en atender y obsequiar a las personalidades de la provincia y de la Compañía Telefónica Nacional de España que allá fueron para asistir al acto. No podía faltar la mujer, esa mujer andaluza, divina de aquella región de España, que sabe dar realce y alegría con su sola presencia, con su solo mirar curioso y con su gracia incomparable a las más pequeñas solemnidades. El Sol no quiso acariciarnos con sus dorados rayos; pero aquella falta impendonable del astro rey quedó gratamente, compensada con los ojos de aquellas mu-

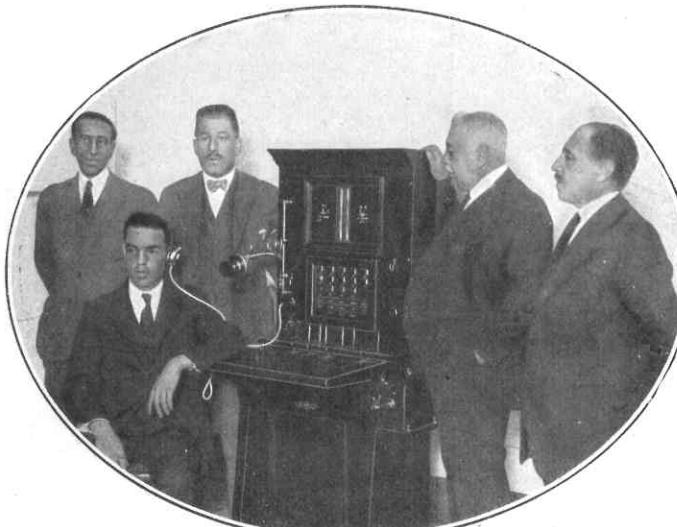
jeress morenas, a las que podríamos aplicar la copla malagueña:

*Al darte pestanas negras,  
Dios sin duda se propuso  
que por las muertes que causas  
tus ojos vistan de luto.*

Y así, como dice la copla, son los ojos encantadores de las mujeres de Jaén, Linares y La Carolina: negros, muy negros; moros, muy moros. Y con estos elementos crean los lectores que aunque lamentamos la falta del divino Sol no lo echamos demasiado de menos.

Población como La Carolina, que es modelo en el

trabajo; que sabe arrancar del fondo de la tierra riquezas incalculables; que sabe cultivar la tierra en tal forma que nos permite recrear nuestros sentidos con la visión de tanta magnificencia; que alberga en su seno a una gran familia trabajadora que a diario penetra, heroica, en las entrañas de la tierra, abriendo bóvedas, produciendo con el ruido de las maquinarias el himno más grandioso que puede elevarse a Dios, porque es el himno sacroso de la Religión del Trabajo, era justo que mereciera la más especial atención de la Compañía Telefónica Nacional



El Sr. Pérez Sánchez, el Subdirector del 6.º distrito y los Oficiales encargados del nuevo Centro de La Carolina, haciendo pruebas.

de España, y así ha ocurrido. Pronto aquel olvido, aquella injusta e inexplicable pretención quedó subsanada, y ya La Carolina, la ciudad trabajadora, puede llevar

allí vi y al pueblo laborioso, culto, trabajador y honrado, que nos agasajó con delicadeza tal que jamás olvidaremos.

Es La Carolina una población relativamente moderna, pues el decreto de fundación data del año 1775, en cuyo día 8 de mayo se crearon las nuevas poblaciones de Sierra Morena. Tiene importantísimas minas de plomo en explotación, entre las que merecen citarse «El Centenillo», que da ocupación a 1.200 obreros; «Los Guindos», con 1.000 obreros; «La Culebrina», con 400; «Virgen de Araceli», con 500; «Ojo Vecino», con 100; «Rafaelito», con 75; «El Problema» con 100; «San Gabriel», con 150, y otras de menos importancia, donde trabajan diariamente más de 750 obreros. El total, pues, de trabajadores en estas mi-

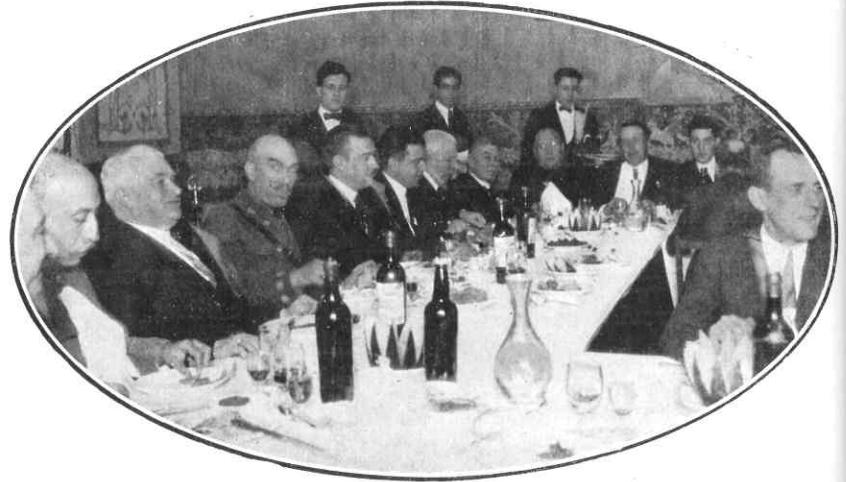
nas es de 4.575 hombres. El de toneladas de producción fué el año anterior de 48.000; pero en el actual, por lo ya producido, se calcula que ha de



Momento en que el señor Vicario de La Carolina bendijo el cuadro telefónico.

su voz a los pueblos hermanos de la Península. Era justo y era necesario, y de aquí el entusiasmo de aquella población.

El cronista respeta mucho todas aquellas aristocracias que, viniendo de la Historia, parecen como raíces que a nosotros traen el juicio de glorias ya enterradas; pero respeta y admira aún más aquellas aristocracias que se conquistan por el esfuerzo: las aristocracias de la virtud y del talento, que para que tal sean tienen que ser fundadas y útiles; es decir, tienen que estar purificadas y sancionadas por el trabajo. Por eso ha de permitirse rendir aquí un homenaje de admiración a aquella mujer flexible y alegre que



Presidencia de autoridades de Jaén y La Carolina en el banquete ofrecido por el Ayuntamiento de esta última ciudad.

rebasar la cifra de 60.000 toneladas.

La población obrera en La Carolina, en los distintos ramos de la industria, pasa de 6.000 hombres, dedicados en su ma-

yoría a las minas, y el resto al cultivo del campo—el olivo principalmente—y a la fabricación del aceite, otra riqueza de este bello rincón andaluz, ya que se producen anualmente más de 200.000 arrobas.

Júzguese, conocidos estos datos, si era o no conveniente, más aun, necesario, el teléfono interurbano para esta ciudad.

A la una del día llegaron a La Carolina en automóviles, de Jaén, los señores Gobernador civil, D. Wenceslao González; Gobernador militar, D. Pedro Montilla Casal; Vicepresidente de la Diputación Provincial, D. José Azpitarte; Delegado de Hacienda, D. Laureano Caracuel; Presidente de la Audiencia, D. Juan Fernández Loaysa; coronel jefe del Tercio de la Guardia civil, D. José de la Vega, y los periodistas Sres. D. Salvador Marcos Martínez, de *La Regeneración*; D. José Pérez Morago, del *Norte Andaluz*; D. David Quesada, de *El Pueblo Católico*; D. Guillermo Sena, correspondiente de *El Sol y La Voz*; D. Juan Pérez Lozano, de *Informaciones y El Debate*; D. Manuel Luque, de *El Liberal*, y D. Julián Llamas Moreno y D. Juan López Huerta, redactores de *El Diario Regional*, y otras personalidades.

En representación de la Compañía Telefónica Nacional de España asistieron el Director de Construcciones y Conservación, D. Pedro Pérez Sánchez; el Jefe del Personal de Construcciones, D. Manuel Gil Cámara; el Jefe de Construcción, don Alejandro Soriano, y el Subdirector del sexto distrito, D. Francisco Lozano.

El Ayuntamiento, reunido en su Salón Capitular, recibió a todas estas personalidades, a quienes obsequió con un banquete, sentándose a la mesa más de 150 comensales. Acto seguido trasladáronse todos los reunidos, seguidos de un gentío inmenso, a la nueva estación telefónica para asistir a su inauguración.

El señor Arcipreste D. Diego Mota bendijo el cuadro y las oficinas, y seguidamente llamó desde Ronda el general Primo de Rivera. Al aparato se puso primero el Gobernador civil, quien en breves y elocuen-

tes frases saludó en el Presidente del Directorio al victorioso y heroico general que acaba de obtener en Marruecos el más grande éxito y al gobernante salvador de España.

Habló después el Alcalde de La Carolina, D. Esteban Salmerón, en nombre de la ciudad, elogiando al ejército de África y expresando la más entusiasta adhesión al insigne caudillo; y por último habló al general el Gobernador militar, Sr. Montilla Casal, compañero de promoción del Sr. Primo de Rivera, cruzándose entre ambos frases de mutuo afecto.

El momento fué de la más intensa emoción, y al terminar los discursos prorrumpió el público en vítores y aclamaciones de entusiasmo, disparándose multitud de cohetes.

Después todas las autoridades y personalidades dirigieron telefonemas dando cuenta de la inauguración al Gobierno y felicitando al Vicepresidente de la Compañía, Sr. Proctor, y celebraron distintas conferencias con algunas poblaciones de España, cursándose también multitud de despachos gratuitos, medida dispuesta por la Compañía para solemnizar el acto.

A las seis de la tarde fueron obsequiadas las autoridades y personalidades citadas, más el Alcalde, D. Esteban Salmerón, el Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia, D. Jesús López Otero; Cura párroco, D. Diego Mota; Juez municipal, D. José Bernabeu; Jefe de la Guardia civil, D. Damián Fernández; todos los Concejales de La Carolina, el Presidente y Secretario de la Cámara de Comercio y de la Casa del Pueblo, el Secretario del Ayuntamiento y otros muchos, con un espléndido *lunch*, en el que reinó la mayor y más franca cordialidad y alegría.

A la hora de los brindis levantóse a hablar el Director de Construcciones y Conservación, Sr. Pérez Sánchez, quien se expresó en los siguientes elocuentísimos términos:

«Siento ser yo—dijo—el que tenga que dirigiros cuatro palabras, porque mis con-

diciones oratorias dejan mucho que desear, y no es esto el tópico usado por todos los que hablan en público, sino que ya os convenceréis dentro de cinco minutos de la verdad de lo que os digo. Pero sería en nosotros una imperdonable falta de cortesía el no agradecer, tanto a las autoridades de la provincia como al Ayuntamiento y al pueblo de La Carolina, el haber aceptado nuestra invitación y haber hecho solemne con su presencia la inauguración de este Centro telefónico, aun a costa de las molestias que representa para las autoridades de Jaén el viaje que han tenido que realizar.

La alegría, la satisfacción con que el pueblo de La Carolina recibe esta mejora, que tanto coadyuva al desarrollo de su industria y comercio, es muestra que España está deseosa de todo aquello que signifique progreso y adelanto.

En el desarrollo de la Telefonía, la Compañía Telefónica Nacional de España encontró tres problemas a resolver, que son: mejora y extensión del teléfono dentro de las poblaciones (redes urbanas); mejora y extensión de la telefonía a grandes distancias para que permitiese la celebración de conferencias de uno a otro extremo de la Península, y, tercero y último, desarrollo del teléfono, llevando esta mejora, a ser posible, a todos los pueblos y caseríos, para que todos los ciudadanos gocen de ese servicio tan necesario.

A la solución de estos problemas estamos dedicados todos en la Compañía con ahínco, y trabajamos para conseguir su pronta realización. Para resolver el primero los estudios están hechos, y en este mismo mes empezarán los trabajos de la modificación de redes en las capitales de provincia, estableciendo en ellas el más moderno sistema telefónico automático. Para la resolución del segundo, desde que la Compañía obtuvo la concesión, se empezaron los trabajos, y ya están terminadas las construcciones de la línea de Algeciras, que ha permitido a las dignas autoridades de Jaén y de esta ciudad saludar hoy por

teléfono al Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar; se está terminando la línea de Valencia; se está construyendo una línea que enlaza Madrid con el Oeste de la Península; se están aumentando los circuitos de las líneas actuales, como sucede con una nueva comunicación que se establecerá entre Jaén y Madrid, cuyos trabajos todos conocéis, y otras muchas, por no citar más que las principales; y para resolver el tercero y último se atienden las peticiones de los pueblos a medida que se reciben; pero he de advertiros que para estos trabajos, que nosotros somos los primeros en tener vehementes deseos de intensificar y terminar, vemos limitado nuestro campo de acción, porque no sólo por una cláusula de nuestra concesión, sino por convicción de nuestro Comité Ejecutivo y nuestro Consejo de Administración, siguiendo las indicaciones de Coronel Behn, no empleamos, ni emplearemos más que cuando sea absolutamente necesario, otro material que el que pueda suministrarnos la producción nacional; y como ésta no estaba preparada para obra de tal importancia, no nos facilita el material en la cantidad ni el tiempo necesarios para la intensificación de estos trabajos. Por esto nos vemos obligados a acomodar nuestro paso a las posibilidades de la producción nacional.

Tan es así nuestro deseo, que con objeto de poder atender a las demandas que de aparatos y centrales sobre todo se nos hacen, la Compañía piensa coadyuvar a la creación en España de una fábrica de aparatos y material telefónico de tal importancia, que no sólo facilite todos los materiales necesarios en nuestro país, sino que pueda en su día exportar a la América española, estrechando así más nuestras relaciones con aquellas Repúblicas.

Todo lo que he dicho no tiene otro objeto que el de solicitar de la opinión pública, representada en este acto por las dignas autoridades de Jaén y La Carolina, y aun más que por ellas por la Prensa, que es la genuina representación de esa opinión

pública, y a los correspondentes, que, como ellos saben, los telefonistas siempre consideramos como compañeros, solicitar de todos, repito, un crédito de tiempo, un compás de espera para juzgarnos, en la seguridad de que siendo nosotros los primeros interesados en que la magna obra que acometemos se realice, no hemos de omitir trabajos ni medios para que prontamente se termine, y, por lo tanto, esperamos su juicio, pero sin impaciencias, conocidas como son las dificultades con que hemos de luchar.»

El discurso del Sr. Pérez Sánchez fué frecuentemente interrumpido con aplausos entusiastas y premiado al final con una estruendosa ovación.

Seguidamente el Alcalde, Sr. Salmerón, pronunció un breve y no menos elocuente discurso, saludando a la Compañía Telefónica Nacional de España, a la que dedicó elogios y frases de gratitud en nombre del vecindario por la inauguración que se estaba celebrando. Tuvo un efusivo y patriótico recuerdo para el ejército que lucha en África y para el general Primo de Rivera, siendo calurosamente aplaudido.

Por último, el Gobernador civil, D. Wenceslao González, hizo gala de su vasta cultura y de sus dotes oratorias en un bello discurso, en el que después de demostrar lo necesario que era el teléfono en La Carolina, donde tanto movimiento industrial

existe, elogió cumplidamente a la Compañía, saludando a las personalidades de ella allí presentes y a la representación de la Prensa. Hizo resaltar el hecho de que si España va al fin a tener una completa y eficaz red de comunicaciones telefónicas se deberá al general Primo de Rivera y al Directorio que preside, para quien hizo constar su más inquebrantable adhesión.

Una espontánea y entusiasta ovación premió el brillante discurso del señor Gobernador civil, ilustre catedrático de la Universidad de Santiago, que cuenta en Jaén y su provincia con muchas y muy merecidas simpatías.

Los fotógrafos obtuvieron numerosas vistas del acto, algunas de las cuales publicamos en esta información, y ya bien entrada la noche regresaron a Jaén las autoridades y periodistas, encantados de las atenciones recibidas.

Tuvo, pues, como queda relatado, extraordinaria importancia el acto inaugural de La Carolina, en el que tomó parte toda la población. Nosotros no queremos dar por terminado este trabajo sin expresar nuestro agradecimiento a las autoridades y periodistas que nos honraron con su asistencia, y al dignísimo Secretario de La Carolina, que muy amablemente nos secundó en nuestra labor informativa.

M. CARBALLEDA.

## LA UNIÓN AUMENTA LA UTILIDAD

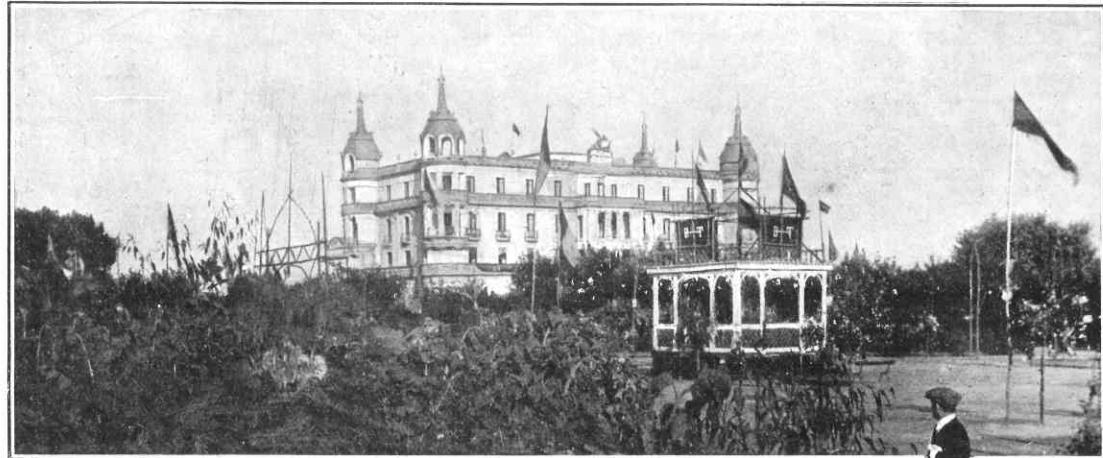
*Si se unen dos grupos telefónicos, aumenta la utilidad de cada teléfono.*

*Sea el caso más sencillo: dos grupos con tres abonados cada uno, estando separados, solamente son posibles seis combinaciones..... seis líneas de comunicación. Unanese estos mismos grupos y, en lugar de seis líneas de comunicación, se tienen quince.*

*Nada importa la colocación de los grupos ni la forma en que están colocados; en todos los casos la combinación aumenta la utilidad de cada teléfono, multiplica el tráfico y difunde el comercio.*

*El aumento está de acuerdo con las reglas matemáticas. Si se unen dos grupos de mil abonados cada uno, habrá un millón más de líneas de comunicación.*

*Claro es, que ningún abonado utiliza todas las posibilidades aumentadas; pero sí algunas.*



INAUGURACION DEL TE-  
LEFONO INTERURBANO EN

# LA TOJA

Hotel del  
balneario  
de La Toja  
donde se ha  
instalado la  
Central.

**A**MANECE un día espléndido, y llego a La Toja con devoto entusiasmo para admirar el panorama de Galicia.

País de misterio y de ensueño, con su diáfano cielo, sus campiñas de color esmeralda y la claridad original de las aguas de sus ríos.

Galicia, sanatorio del alma y del cuerpo, que con sus inquietantes consejos y dulces cantos populares ha conseguido que sus gentes posean aguda inteligencia y sutil donosura.

Este mar implacable aparece hoy tranquilo, como queriendo rendir pleitesía al viajero que llega.

Y en esta hora de silencio, mi memoria recuerda venerables nombres, que con su fama pasaron los confines de la «patria chica» para llevar al resto del mundo la luz que enardecía sus potentes cerebros.

Hombres célebres en el campo de las audacias y en el del pensamiento. Siluetas femeninas de augustos vuelos que jamás se esfuman: Rosalía de Castro, Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán...

Coincide la inauguración del teléfono perfeccionado merced a la investigación científica de un hombre a quien la Humanidad venera—con la celebración en La Toja de un Congreso Antituberculoso,

reunión de hombres sabios también que pretenden resolver—como el gran Edison lo consiguió en su esfera—la incógnita de ese terrible mal que implacable azota a la Humanidad desde siglos.

\* \* \*

A las diez de la mañana empiezan a llegar al balneario de La Toja la caravana de automóviles que conduce a los invitados a la inauguración de la nueva estación telefónica.

Hasta aquel instante, el Subdirector del distrito, Sr. Abreu, con la actividad que le caracteriza, no descansó un momento, dando órdenes, comprobando personalmente la línea y pendiente del detalle más insignificante, para que la fiesta resultara con todo el esplendor apetecido.

Sería injusto no mencionar la colaboración tan eficaz que en todo momento tuvo en los administradores de zonas Sres. Blanco y García Cortés, como igualmente en el jefe constructor de la línea Sr. Lambán y en el telefonista encargado del cuadro señor Mosquera.

El subsecretario de la Gobernación, general Martínez Anido, que tuvo el propósito y el deseo de asistir a tan simpático acto, a última hora no pudo combinar sus



Grupo de las autoridades e invitados que asistieron a la inauguración de la Central de La Toja. El balcón central del hotel.

planes de viaje, y así nos lo expresó en el lazareto de San Simón, adonde nos dirigimos el subdirector Sr. Abreu y el cronista que estas líneas escribe para reiterarle la invitación.

Tuvo frases de encomio para la labor de la Compañía, y expresó su verdadera admiración viendo la rápida y magnífica instalación telefónica que la Compañía había puesto en el Lazareto, y he de hacer notar que, estando el mencionado Lazareto situado en un islote de la ría de Vigo, han tenido que colocar tres postes en pleno mar.

El general Martínez Anido, que perneció aquella noche allí, convidió a cenar al Subadministrador de la zona y jefe constructor de la línea señor Verdú, con quien confirió extensamente acerca del problema de las comunicaciones e inquirió le explicara determinados detalles técnicos del misterio telefónico.

El día de la inauguración habló por teléfono con el Sr. Abreu y le dió cuenta de las conferencias que había celebrado con

Madrid, Sevilla y Tarragona, conferencias que, dijo, le habían producido la sensación de estar habiendo separado por un ligero tabique, por la precisión y claridad con que se oía la voz.

Y hecho este paréntesis, necesario y de complemento a mi labor informativa, volvamos a La Toja.

En uno de los salones del balneario se reunieron las personalidades invitadas, previamente recibidas en el vestíbulo por el Sr. Abreu y el Adminis-

trador Sr. Blanco. Poco después se verificaba la inauguración, para la que el señor Abreu, iniciando el funcionamiento, pidió comunicación con Madrid; púsose al aparato el Sr. Bahamonde, Director general de Abastos y delegado expreso del general Martínez Anido, quien solicitó hablar con el Presidente interino, Sr. Magaz, lográndolo desde su domicilio, donde se encontraba.

Habló a continuación con el Sr. Tafur, Director general de Comunicaciones, dándole cuenta del acto que se celebraba.

Seguidamente el Sr. Bahamonde transmitió un telefonema al Presidente del Directorio, general Primo de Rivera, saludándole y felicitando a las tropas por el éxito en la conquista de Axdir.

De izquierda a derecha: Sr. Abreu y señora, señor Bahamonde, Marquesa de Atalaya Bermejo, señor



Pajares, Dr. Casares Gil y Dr. Riera y Sr. Sota.

Los concurrentes al acto celebraron después diversas conferencias, se hicieron varias placas fotográficas y nos dirigimos al comedor, donde en una de sus naves había colocado la gerencia del hotel una artística mesa, profusamente adornada, siéndonos servido el lunch con que la Compañía obsequiaba a sus invitados.

Entre las personalidades congregadas en la mesa estaban el Director general de Abastos, Sr. Bahamonde; el Director general de Sanidad, Sr. Murillo; el Gobernador civil; Presidente de la Diputación; Coronel de Carabineros; Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia de Pontevedra; Presidente y Fiscal de la Audiencia; Presidente de la Cámara de Comercio; Alcaldes de El Ferrol y La Coruña; el Presidente del Congreso Antituberculoso, D. Miguel Gil Casares; señoras Marquesas de la Atalaya Bermejo y de Leis, Presidenta y Secretaria de la Liga Antituberculosa; ex senador Sr. Lema; don Basilio Alvarez; Ingeniero Jefe de Obras públicas; Comandante de Marina; Vicario Capitular del Arzobispado; Decano de la Facultad de Farmacia de Madrid, Sr. Casares, y otras muchas personas que sentimos no recordar.

Al final el Subdirector Sr. Abreu leyó unas cuartillas, dedicando su primer sa-

ludo, en nombre de la Compañía Telefónica Nacional de España, a las distinguidas damas e ilustres personalidades que integraban el Congreso Antituberculoso, autoridades y representantes de la Prensa.

«Nuestro más ferviente deseo—dijo—era proceder a la inauguración de este Centro telefónico el mismo día que tuvo lugar la apertura del Congreso que actualmente viene celebrándose; pero esta afortunada coincidencia no pudo lograrse, muy a pesar nuestro, por esas insuperables dificultades, tan aparte de nuestra previsión, que suelen surgir de momento en esta clase de instalaciones.

Por esto la Compañía, lamentando vivamente el ver malogrados sus buenos deseos en este sentido, que privó en principio a los ilustres congresistas de comunicación telefónica con el resto de España, confía en que ellos, al retornar a sus destinos, serán testimonio autorizadísimo de que este precioso lugar de La Toja ha dejado de ser a partir de hoy un rincón casi aislado.

Pero aun, y a pesar del enorme progreso que ha tenido nuestro servicio telefónico en el breve tiempo de unos meses, estamos en período de organización, y, por lo tanto, no nos es dado sustraernos por



El Director general de Abastos, Sr. Bahamonde, inaugurando la nueva Central telefónica de La Toja.

completo a las dificultades inevitables inherentes a toda gran empresa.

Así, al igual que el propietario que convierte una humilde casa en monumental rascacielos sin despedir a los inquilinos, la Compañía Telefónica Nacional de España se ve obligada a que el público, inquilino del modestísimo edificio telefónico que España tenía, asista desde la misma vivienda a su completa transformación y engrandecimiento, que le han de colocar entre los mejores servicios telefónicos del mundo.»

Al terminar la lectura fué muy aplaudido.

El Presidente del Congreso Antituberculoso y el Director general de Abastos, Sr. Bahamonde, pronunciaron breves palabras de agradecimiento, y el último de los citados señores dijo que transmitiera verbalmente al Gobierno la meritísima labor de la Compañía, ya que había podido apreciar el interés y desvelo que en todo momento ponía para mejorar el servicio.

También la señora Marquesa de la Atalaya Bermejo expuso en sentidas palabras la alegría que experimentaba, oyendo al final una cerrada ovación.

Terminado el *lunch*, el Sr. Abreu, acompañado de los demás empleados de la Compañía, nos dirigimos a la tienda de campaña donde la brigada hizo alto al terminar la línea, y donde se les había preparado una comida especial, como premio a la labor que habían realizado sin el más pequeño desmayo, dada la premura del tiempo con que contaron para tenderla.

La brigada recibió al Subdirector con vivas a la Compañía, reflejando todos y cada uno de ellos la alegría que sentían al verse tratados y considerados con cariño por el Sr. Abreu, quien aprovechó aquellos momentos para hablarles en breves palabras de la solidaridad y cooperación, elementos indispensables para realizar cualquier obra, y mucho más una tan esencial como la que nos ocupa.

Probó la paella y un poco de vino; se tiró una placa en grupo, la brigada rodeando al Subdirector, y regresamos al hotel, donde

nos esperaban los periodistas para comer con ellos.

Fué un banquete *sui generis*, donde reinó una franca y cordial camaradería de compañeros. A los postres se levantó a hablar entre grandes aplausos el gran batallador y cantor de Galicia, el abate Basilio Alvarez, Presidente del Centro Gallego de Madrid, quien con su palabra, siempre cálida y fogosa, en bellos párrafos alusivos al teléfono como el invento más revolucionario de los existentes, dió las gracias a la Compañía por los agasajos y atenciones que con la Prensa había tenido.

En honor de los comensales, el barítono Mercadillo cantó la preciosa *Alborada de Rosalía* y el *Tangareño*, siendo muy aplaudido, como asimismo fué ovacionada la gentil y simpática artista Cándida Suárez, quien también quiso contribuir a la fiesta con su maravilloso arte, cantando admirablemente.

Y aquí termina nuestra misión, que no fué otra que la de oír, ver y callar, para contároslo después en estas líneas.

M. DE CÁMARA.

Entre las numerosas felicitaciones que ha recibido el Vicepresidente de la Compañía con motivo de la inauguración de la estación telefónica de La Toja escogemos para publicarla en este lugar la del Presidente de la Diputación provincial de Pontevedra, don D. de la Sota, por ser la que mejor y con mayor autoridad expresa el entusiasmo y satisfacción con que ha sido recibida tal mejora.

#### DIPUTACION PROVINCIAL

PONTEVEDRA

#### EL PRESIDENTE

7 de octubre de 1925.

*M. Lewis J. Proctor*, Vicepresidente de la Compañía Telefónica Nacional de España.—Madrid.

Muy señor mío y distinguido amigo: Me complace sobremodo felicitar a ustedes con motivo de la inauguración de la estación telefónica de La Toja.

La provincia entera y gran parte de España sabrán agradecer a esa Compañía la importancia de esta mejora, con la que han logrado ustedes dotar a la encantadora isla de La Toja de lo que le faltaba solamente para ser lugar imponente para esparcimiento y salud: necesitaba hablar y ustedes la han hecho hablar, según frase feliz del señor Gerente de La Toja en el acto de la inauguración.

Con mis más sinceros y entusiastas aplausos para la Compañía, y con la expresión de mi gratitud para el Subdirector del cuarto distrito, Sr. Abreu, por su celo y actividad insuperables en pro de la mejora de los servicios telefónicos en esta provincia, se reitera muy reconocido de usted afectísimo amigo y s. s.

q. e. s. m.,

*D. de la Sota.*

Escríta esta carta recibo su grata enviéndome el número de la REVISTA TELEFÓNICA ESPAÑOLA, y por él y el anuncio de los sucesivos, y que estimo como se merece, doy a usted muy expresivas gracias.»

9 de octubre de 1925.  
*Sr. don D. de la Sota*, Presidente de la Excentísima Diputación Provincial. — Pontevedra.

Muy señor mío y distinguido amigo: Tengo a la vista su muy atenta carta fecha 7 del mes en curso, y me apresuro a contestarla para agradecer a usted, en nombre de esta Compañía, sus amables frases de felicitación con motivo de la inauguración del servicio telefónico en La Toja.

Crea usted que cuantos colaboramos en la gran obra que la Compañía Telefónica Nacional de España viene desarrollando, la cual completará con la mayor rapidez posible, al recibir cartas tan alentadoras como la suya nos llenan de íntima satisfacción, ya que al menos nos consideramos con ellas suficientemente recompensados de cuantos esfuerzos realizamos para ampliar y perfeccionar el servicio telefónico en toda España.

Reciba usted con este motivo el testimonio de mi más distinguida consideración, reiterándome una vez más suyo afectísimo amigo y s. s. q. e. s. m., *Lewis J. Proctor*, Vicepresidente.»

## NOTAS NECROLÓGICAS

### Muertes sentidas.

Cuando ya estaba en máquina el número pasado, recibimos la noticia del fallecimiento de nuestro muy querido compañero don Pedro García de Leaniz, hermano del Subsecretario de Instrucción pública.

Fué el finado uno de los primeros funcionarios con que contó la Compañía a raíz de su fundación, y era justamente apreciado, por jefes y subalternos, a causa de sus relevantes dotes personales.

Desde el primer día supo poner toda su actividad e inteligencia al servicio de las importantes gestiones y variados asuntos que se le encomendaban, haciéndose estimar de los elementos directores por su competencia y celo bien probados.

Descanse en paz el caballero compaño-ro, tan lleno de bondad para con todos, y reciba su distinguida familia la sincera ex-presión de nuestro pésame más sentido.

La muerte ha privado a la Compañía de un empleado subalterno, modelo de labo-riosidad y subordinación, D. Lorenzo Martín de Lucas, cuya pérdida llorarán sus fa-miliares y los numerosos amigos que supo captarse por su afable y exquisito trato.

La International Telephone and Tele-graph Corporation y la Telefónica Nacio-nal de España estuvieron representadas en el entierro por los señores Aracil y Cahir. La Nacional envió una hermosa corona de flores naturales.

Séale la tierra leve.

Entre Tembleque y Madridejos. Un alto en el camino.



## POR CAMPOS DE TOLEDO

**Se inaugura el servicio interurbano en  
TEMBLEQUE Y MADRIDEJOS**



**E**RA muy temprano en la imperial ciudad, y nos habíamos admirando las innumerables bellezas que atesora la mansión del Conde de Toledo cuando sonó la hora de partir hacia Tembleque.

Abandonamos, no sin esfuerzo, el patio saturado de romanticismo, en el que la piedra y la madera se disputan la preferencia del asombrado visitante, y traspuerta la cancela de dos batientes que detiene los cuerpos, ansiosos de seguir a la mirada, atravesamos el amplio portalón, y oímos cómo se cerraba a nuestras espaldas la nobilísima puerta, elegantemente tallada, cuyos tableros soportan el duro contacto de las ferradas aplicaciones.

Al doblar la esquina y encontrarnos con el automóvil, que nos esperaba frente al hotel, comprendimos que cada paso que habíamos dado equivalía a media centuria.

El automóvil representaba el hoy, con su inquietud y su prisa terrible; la casa de donde salíamos, el ayer, con su paciente serenidad. Ante la fuerza del contraste nos preguntamos con angustiosa curiosidad qué nos tendrá reservado el mañana. Alabemos al teléfono, que nos permite acudir a todas partes con la velocidad del rayo, sin tener que trasladarnos corporalmente. En mitad del vértigo que la vida moderna nos impone, él es un paliativo a nuestro cansancio, un defensor de nuestra limitada resistencia física, un mensajero que nos dice siempre: «No te molestes, iré yo; pero hablaré con tu misma voz, tan fielmente reproducida, que será imposible determinar si estás al otro lado del tabique o te encuentras a cientos de kilómetros de distancia.»

### EN TEMBLEQUE

Sin incidentes dignos de anotarse llegamos a Tembleque hacia las diez y media de la mañana y nos detuvimos en la

plaza de la Constitución. Ibamos, por parte de la Compañía, D. José Berenguer, conocidísimo Subdirector del primer distrito; D. José Medina, Secretario de la Subdirección; D. Ricardo Castro, Jefe de Sección, tan popular en toda la provincia, y el que emborrona estas cuartillas. El ayudante D. Leopoldo López, tan activo y servicial como modesto, nos esperaba en la casa donde estaba instalado el teléfono.

Subimos al Salón de Sesiones del Ayuntamiento, decorado con una sencilla elegancia verdaderamente ejemplar, y saludamos a los allí reunidos. Eran éstos el Alcalde, D. Dionisio de Torres; el Teniente de Alcalde D. José Antonio Barreira, y los Concejales D. José María Magán, D. Eduardo Villaseñor Frías, D. Luis Fernández, D. José Rincón Molina, D. Francisco Urda, D. Emilio González y don Francisco Rivero y Paz; el Cura párroco, D. Jesús Granero Esteso, y el Coadjutor, D. Vicente Morales; el Juez municipal, D. Francisco de Torres; los médicos don Francisco Barbas Medina, D. José Hoya Montero y D. Víctor Ortiz Villajos; los profesores de Segunda enseñanza D. José España y D. Alberto Fernández; el veterinario D. Abelardo Villarrubia; los Presidentes de los Casinos y los de la Asociación de Labradores y Ganaderos.

Cambiadas las primeras impresiones entre los que llegábamos y los que tan cordialmente nos recibieron, recorrimos el Ayuntamiento, guiados por D. Dionisio de Torres, el culto Alcalde de Tembleque, poseedor de ese don de gentes y esa aguda y a veces sarcástica visión de las cosas que son patrimonio de los castellanos de pura cepa. En el archivo nos enseñaron toda la documentación municipal ordenada desde el año 1500, paciente labor para la cual había sido preciso rescatar no pocos manuscritos que ya estaban entregados a la intemperie.

Por último nos dirigimos al nuevo Centro telefónico, precedidos por la Banda Municipal, y una vez allí el señor Cura

párroco bendijo, como es costumbre, los aparatos. Acto seguido se inauguró la línea con el saludo que el Alcalde dirigía al Gobernador. Conferenció aquél después con el Marqués de Magaz, en Madrid, para enviarle la adhesión incondicional del pueblo de Tembleque al Directorio y felicitar por su conducto al general Primo de Rivera, comunicándole los fervientes votos que dicho pueblo hace siempre por el triunfo del ejército que lucha en África.

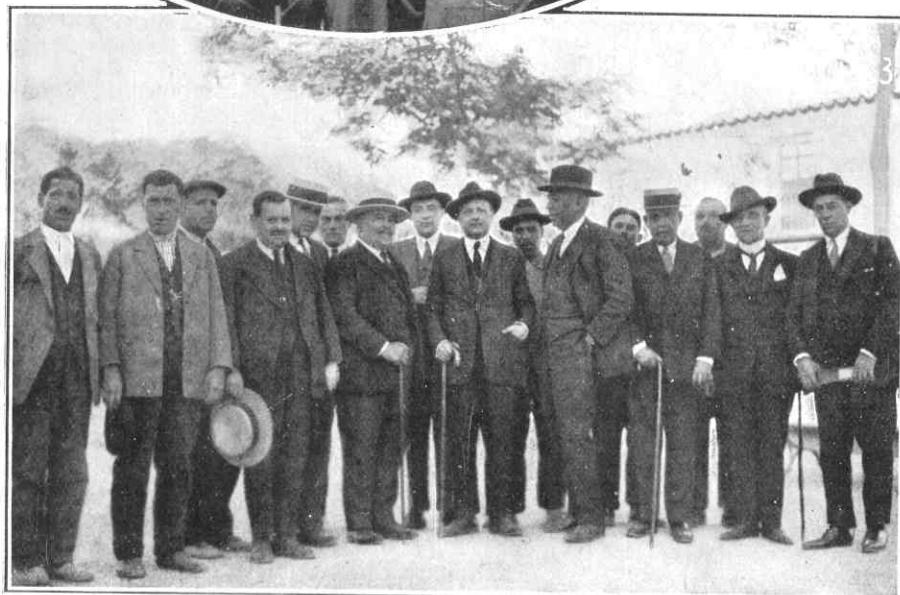
Se conversó también con el Delegado gubernativo, y finalmente se cursó el siguiente telefonema, dirigido al Presidente del Directorio, que aquel día se encontraba en Tetuán:

«A General en jefe del Ejército de África y Presidente del Directorio Militar:

Reunidas autoridades y pueblo de Tembleque inauguración línea telefónica tienen el honor de elevar a V. E. el ardiente deseo de que vea coronada por el éxito una campaña en la que, por ser dirigida por V. E., tienen puestas sus esperanzas todos los españoles. Este pueblo, pequeño en sí mismo, pero grande por su entusiasmo por la obra del Directorio, ofrece a V. E. su anhelo más incondicional. Reciba ese Ejército el rendido homenaje de admiración que su gloriosa obra merece y que este pueblo le rinde entusiasmado.— Firmado: DIONISIO DE TORRES, Alcalde de Tembleque.»

Verificada la ceremonia inaugural, que presenció el pueblo en masa, agrupado dentro y fuera del edificio, nos trasladamos nuevamente al Ayuntamiento, en cuyo Salón de Sesiones nos fué servido un espléndido lunch.

Inició los discursos el Sr. Berenguer, quien con elocuentes párrafos agradeció al pueblo su entusiasta recibimiento y dedicó merecidos elogios al general Primo de Rivera, que en aquellos momentos preparaba la victoria de Axdir. A continuación dijo que, en honor a la verdad, le interesaba hacer constar que el circuito provenía del Estado, porque la Compañía no se arroga jamás méritos que no le pertenezcan en



1. TEMBLEQUE.—Autoridades y personal de la Compañía a la puerta del Ayuntamiento.—2, La familia encargada del servicio y los representantes de la Compañía, en el patio de la Central de Tembleque.—3, MADRIDEJOS. Grupo de las autoridades locales y elementos de la Compañía que asistieron a la inauguración.

absoluto, y que la inauguración a que acabábamos de asistir no era sino el comienzo de una gran labor. Anunció la rápida construcción de dos circuitos, Ciudad Real-Madrid por Alcázar de San Juan, mediante los cuales quedará Tembleque relacionado con todos los pueblos de España, y prometió la red urbana tan pronto como se hiciese sentir su necesidad, terminando su interesante disertación con un llamamiento al apoyo moral de todos, que hace fácil la más penosa labor.

Levantóse a contestarle el señor Alcalde, que con notable elegancia de lenguaje nos dió las gracias como representantes de la Compañía por haber llegado hasta Tembleque soportando consiguientes molestias. Dijo que el vecindario deseaba ardientemente el teléfono, y buena prueba de ello fué el que, aunque tenía desde antiguo telégrafo y correo, pagó al Estado la línea, a costa de no pocos sacrificios, para disfrutar de la mejora que aquel servicio significa. Ofreció el apoyo incondicional de todo el vecindario y cuantas facilidades se requieran para cualquier mejora que se proponga hacer la Compañía. Habló de la palabra, eminentemente superior al signo, y del encanto especialísimo que tiene el teléfono, por transmitir el timbre de las voces queridas, como si quienes nos hablan se nos acercasen milagrosamente. Afirmó que para un espíritu culto es indispensable el teléfono, al lado de los demás adelantos que proporciona la ciencia moderna. Terminó D. Dionisio de Torres su brillante discurso agradeciendo nuevamente a los representantes de la Compañía su asistencia al acto y su cooperación.

Eran cerca de las dos de la tarde y desbábamos estar en Madridejos a las tres y media, por lo que nos fué forzoso despedirnos de aquellos con quienes habíamos pasado tan gratas horas.

#### A MADRIDEJOS

Pero no sin antes reparar las fuerzas donde fuera posible. Y lo fué en una casilla de peones camineros, a cuya sombra nos de-

tuvimos, improvisamos una mesa e hicimos desaparecer en menos que lo cuenta el sabroso contenido de la cesta de provisiones que nos había preparado Castro. Inmediatamente volvimos a ponernos en manos de Eusebio, el cual, a buen paso y en directa, como de costumbre, nos dejó a la puerta del Ayuntamiento en Madridejos. Eran poco más de las tres.

Nos recibieron el Diputado provincial D. Manuel Martín del Campo; el Alcalde, D. Ernesto Infantes; el Teniente de Alcalde D. José Herrero; el Notario D. Evaristo García Alejaldre; el Secretario, don Pablo Prado; el Cura párroco, D. Alfredo Plaza; el Juez de 1.<sup>a</sup> Instancia, D. Manuel Vicente Tutor; los Comandantes de los puestos de la Guardia civil y Carabineros, médicos y otras personalidades.

La inauguración se efectuó con arreglo a los trámites establecidos. Autoridades y representantes nos dirigimos a la casa en que se había instalado el Centro telefónico, precedidos de la Banda Municipal. El señor Cura párroco bendijo los aparatos, y seguidamente los Sres. Martín del Campo e Infantes saludaron al Gobernador. Celebráronse después diversas conferencias con Madrid, y se cursó el siguiente telegrama al Presidente interino del Directorio, señor Marqués de Magaz:

«Inaugurándose en este momento teléfono interurbano, queremos saludar a V. E. para testimoniarle nuestra leal e incondicional adhesión a ese Gobierno, tanto en nombre de resto autoridades y pueblo en general como en el del Subdirector de la Compañía Telefónica Nacional de España y representantes de la misma que han concurrido al acto, haciendo votos porque V. E. prosiga tan admirable labor en pro de esta España tan querida.

Madridejos, 27 de septiembre de 1925.—  
Alcalde de Madridejos, ERNESTO INFANTE.»

Vueltos al Salón de Sesiones del Ayuntamiento fuimos obsequiados con el lunch tradicional, y a su terminación el Sr. Beenguer tomó la palabra para prometer al pueblo la red urbana, que poco antes le

había pedido particularmente el alcalde en nombre del vecindario. Añadió que semejante mejora no podría ser realizada tan pronto como fuera de desear, porque la Compañía consideraba más acertado esperar un poco y servir al público con material fabricado en España. Propuso el envío de un telefonema al general Primo de Rivera, que se encontraba luchando bravamente en África al frente del Ejército, lo que fué aprobado por aclamación.

El alcalde solicitó oficialmente la red urbana y que se enviaran impresos de la Compañía para enterar al vecindario de las facilidades telefónicas que ésta le pue-de proporcionar.

El señor Cura párroco elogió muchísimo el acuerdo de la Compañía de emplear material español. Dijo que si la industria nacional no está suficientemente desarro-lillada la culpa es de los mismos españoles, que menosprecian los productos elabora-dos en su suelo. Recordó el aforismo que dice que «lo propio pequeño es grande y

lo grande ajeno pequeño», y terminó so-licitando un amplio voto de confianza para la Compañía y alemando a todos a espe-rar patrióticamente hasta que puedan ins-talarse aparatos españoles.

Terminó el acto dándose numerosos vi-vas a España, al Rey y a la Compañía.

El texto del telefonema enviado al ge-neral Primo de Rivera es el siguiente:

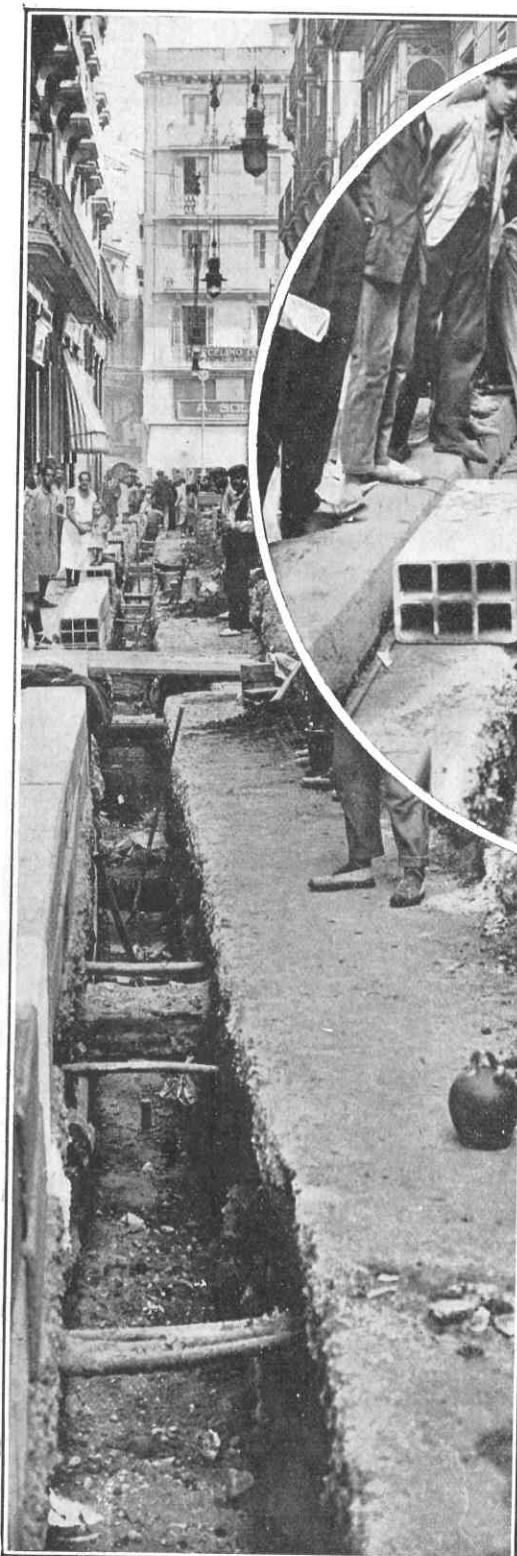
«Inaugurándose en este momento el te-léfono interurbano, queremos saludar en primer término a V. E., para felicitarle por sus grandes aciertos en la dirección de la campaña en Marruecos, tanto el se-ñor Subdirector de la Compañía Telefó-nica Nacional de España y personal de la misma como autoridades y pueblo en ge-neral, haciendo votos porque esa campaña tenga feliz término en breve plazo.—ER=NESTO INFANTES, Alcalde de Madridejos.»

Y este es el fiel relato de lo sucedido en las inauguraciones del servicio inter-urbano en ambos nobilísimos pueblos.

F. E. de R.

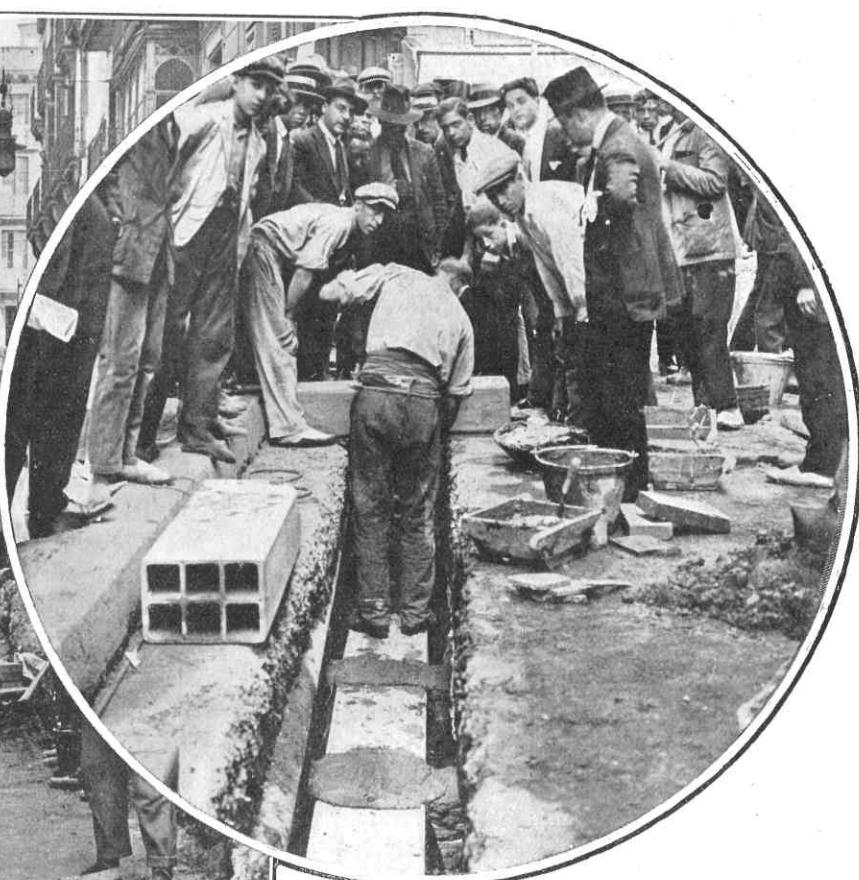
## EL TELÉGRAFO ÓPTICO DE NAPOLEÓN Y EL PRIMER SERVICIO TELEFÓNICO A LARGA DISTANCIA

*Los guerreros de la antigüedad transmitían señales por medio de hogueras. Napoleón fué el primero que estableció un sistema de comunicación permanente y rápido. En lu-gar del servicio de mensajeros, lento e inseguro, estableció líneas de torres que se exten-dían hasta las fronteras de Francia, y transmitía despachos de torre a torre por medio del telégrafo óptico. Este aparato fué inventado por Claudio Chappe en 1793. Era un semáforo. Las letras y palabras se indicaban por las posiciones diferentes de unos bra-zos de madera, y los telegramas eran recibidos en la torre próxima y retransmitidos por ésta a la siguiente, situada a unos 20 kilómetros de distancia. Comparado con el servicio telefónico de hoy, el telégrafo óptico era una cosa del momento para salir del paso. No podía usarse de noche ni en días nublados. Su instalación era costosa y su entretenimiento mucho más si se advierte que solamente se empleaba para las exigen-cias militares. No obstante, fué un gran paso adelante, puesto que hizo posible la trans-misión de mensajes a puntos distantes sin el empleo del mensajero humano, y marcó el camino que habría de llevar al hombre a la posesión del maravilloso servicio telefónico universal que ofrece intercomunicación personal a millones y millones de seres, y que tan indispensable es para el progreso industrial, comercial y social de las naciones.*



1. La zanja abierta para recibir los tubos.

2. Colocación de los tubos.



## La primera canalización en Barcelona.

**P**UBLICAMOS en estas páginas una interesante información gráfica de la primera canalización telefónica barcelonesa. Las obras han tenido parecida importancia a las efectuadas en la Corte. Al comienzo de las mismas se suscitaron algunas protestas, que cedieron poco después ante las francas explicaciones que la Compañía dió de sus propósitos y de la trascendencia que tendrían los trabajos para el porvenir telefónico de la floreciente ciudad condal.

Hablando con el Ingeniero de la Compañía, Sr. Sigüenza, a propósito de la inauguración de esas obras nos dijo:



—Hecho el plan fundamental provisional de canalización subterránea para la plaza de Cataluña, tuvo que abandonarse por las muchas obras que allí se realizaban. Un día, al pasar el Ingeniero de instalaciones exteriores, Sr. Buchaca, por la calle de Santa Ana, vió que unos obreros trabajaban en una obra municipal. Ahí debía empezarse a trabajar. Estaba el pavimento levantado y era cuestión de iniciar las obras para evitar molestias a los ciudadanos de Barcelona. Se pidió permiso en Madrid y Barcelona, y en diez y siete días se construyó la canalización subterránea en todo lo largo de la calle de Santa Ana. Se han puesto 175



metros de canalización de 12 conductores, colocándose por lo tanto 347 tubos. Se ha tenido necesidad de reformar 22 albañales de desagües de las casas, parte del alcantarillado y además seis imbornales. Empezaron las obras por un turno, y para acallar las impaciencias de los vecinos se realizaron dos.

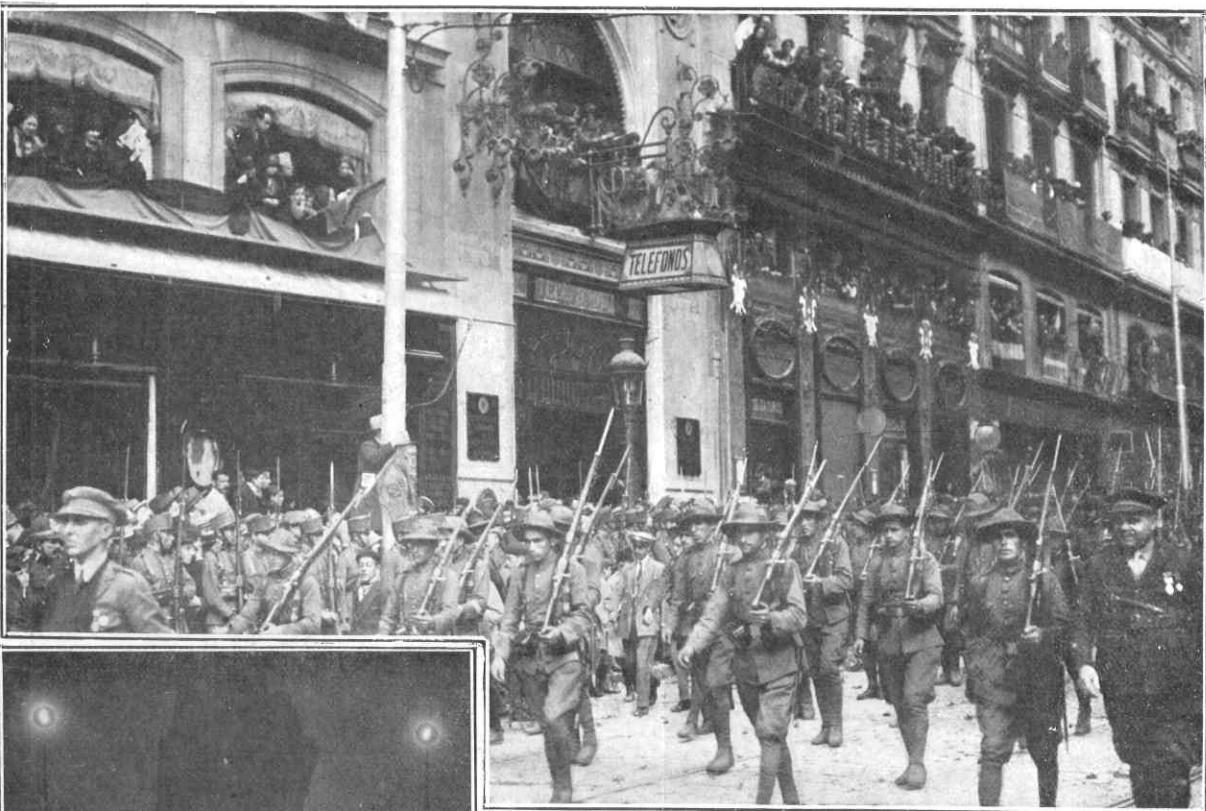
Y a una pregunta nuestra: —Efectivamente; hubo impaciencias precipitadas e injustas. Se engañó a algunos industriales, diciéndoles que la Compañía iba a tener la calle semanas y meses enteros sin arreglar, porque tenían que llegar aún los cables. Los vecinos fueron a los diarios y protestaron, y la Compañía, hábil y juiciosa, envió a los diarios una nota, explicando su misión y su labor.

Acalláronse las voces de protesta. A los diez días la calle de Santa Ana estaba pavimentada, y bajo el nuevo pavimento había unos canales subterráneos, que eran la primera piedra de la gran obra que en Barcelona realiza la Compañía Telefónica Nacional.

F. M.

Perspectiva de la zanja.

# NUESTRO EJÉRCITO V



Los héroes de Kudia Tahar desfilan vencedores por delante de nuestro balcón.

## LA COMPAÑÍA SE ASOCIA AL ENTUSIASMO POPULAR



ESPAÑA entera levantó su corazón en un grito de júbilo que partía de todos sus ámbitos al conocer la rotunda victoria de nuestras tropas en Axdir. La noticia llegó al solar patrio en una clara y luminosa mañana del comienzo de octubre. La capital del Reino, tan arraigadamente española, patriótica y castiza, despertóse alborozada y feliz como pocas veces al conjuro de la buena nueva. Otoño había puesto ya su pincelada ocre en el decadente ramaje de los bellos parques madrileños, y por esto mismo el alegre semblante de la Corte parecía aún más por contraste con el fondo otoñal, inevitablemente melancólico.

Los que no han pasado en Madrid esta época del

Nuestra oficina general iluminada.

# CTORIOSO EN ÁFRICA

año no le conocen en el más atractivo de sus aspectos, ni podrán comprender jamás hasta qué puntos son admirables el cielo y el paisaje de los inmortales cuadros velazqueños. Por primera vez iban a celebrarse los festejos de otoño, ensayo preliminar y acaso tímido de otras fiestas de mayor importancia para lo sucesivo. La Compañía Telefónica Nacional de España, cuyo nombre por sí solo constituye una afirmación de patriotismo, se asoció fervientemente al entusiasmo popular. Veamos cómo.

## El Presidente de la Compañía felicita al caudillo vencedor en nombre de todo el personal.

Apenas fué conocido el triunfo de nuestro Ejército, al conseguir el principal objetivo de las operaciones, se cursó el siguiente telefónema:

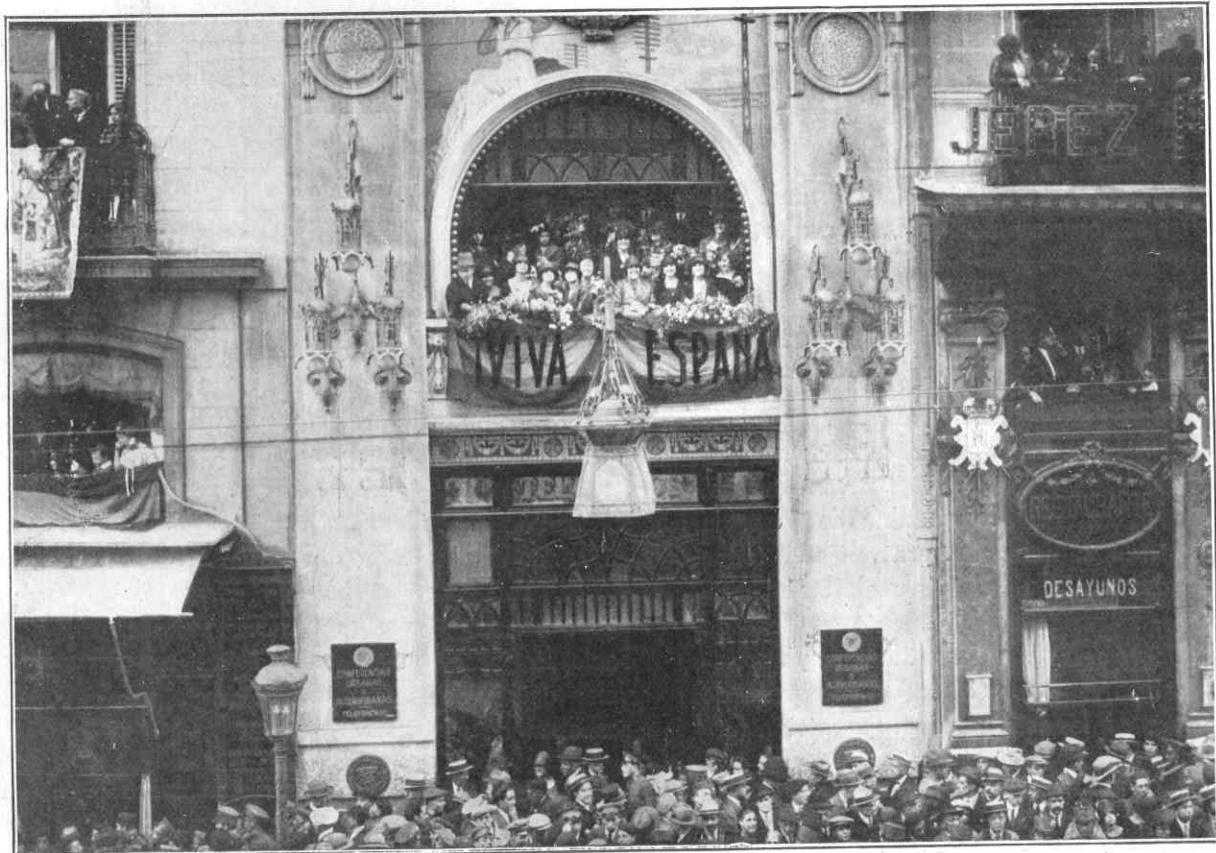
«Tetuán.

Presidente Consejo de Administración Compañía Telefónica Nacional de España al Excelentísimo Sr. D. Miguel Primo de Rivera, Presidente del Directorio y Alto Comisario de España en Marruecos.

En nombre propio, en el del Consejo de Administración y en el de más de 6.500 em-



El Sr. Moreno y sus colaboradores que instalaron la iluminación del edificio.



El balcón de teléfonos: Juventud, entusiasmo, belleza. Claveles en las manos para arrojarlos sobre los valientes y en el rojo de las bocas para vitorearlos.

pleados y obreros de la Compañía Telefónica Nacional de España, me complazco en felicitar con todo entusiasmo en V. E. al insigne caudillo, que con el valeroso Ejército español ha conseguido dar a la historia patria el más alto ejemplo de heroísmo ocupando el territorio de Axdir, madriguera del rebelde Abd-el-Krim. Con entusiasmo repito y verdadero sentido patriótico nos adherimos al regocijo nacional, saludando a V. E. y al victorioso Ejército y formulando los más fervientes votos porque pronto regresen a nuestro solar, donde el pueblo habrá de tributarles el grandioso homenaje a que por sus altas virtudes y heroísmo se han hecho acreedores.

Muy atento le saluda

EL MARQUÉS DE URQUIJO.

2 = 10 = 1925.»

El Presidente del Directorio tuvo la amabilidad de contestar en los cordiales términos siguientes:

«M D Residencia Tetuán 109 SIN 5 19  
Jefe Gobierno=Presidente Directorio Militar.

Gracias por su entusiasta y cariñosa felicitación, correspondiéndoles con afectuoso saludo.»

#### **La llegada de las tropas. El balcón de Teléfonos.**

Amaneció gris el día 10 de octubre, designado para la llegada de la representación del Ejército que tan bravamente había luchado y vencido en tierras africanas. Las calles por donde había de pasar la reducida y heroica comitiva—casi todos quedaron allí a curar sus gloriosas heridas—aparecían materialmente cuajadas de público, que en dos nutridísimas y apretadas filas esperaba ansioso el momento de vitorear a los valientes. La guarnición formaba a lo largo de la carrera.

Habíamos tenido la suerte de disponer de un local admirablemente situado: la Central interurbana. Ni de intento hubiera podido prepararse una posición más

estratégica para que nuestras adorables compañeras presenciasen el desfile: la calle de Alcalá en la parte que desemboca en la Puerta del Sol.

El elegante balcón de la Central parecía una maceta de flores. Flores a montones en los brazos de sus bellísimas ocupantes, fragantes capullos de juventud ellas mismas, y más flores aun si les añadimos las que desde la calle les arrojaba el público que por admirarlas se detenía.

De improviso se oye un clarín a lo lejos. Los soldados que forman en el trayecto presentan armas. La emoción oprime los pechos y hace latir con más fuerza los corazones. Hasta nuestros oídos llega el creciente rumor de las ovaciones que saludan el paso de los que se acercan. Helos aquí. Les precede un automóvil que rueda silenciosamente. Sobre él ondean las enseñas de la Cruz Roja. Va lleno de heridos, que responden sonrientes a las aclamaciones de la multitud. Alguno de ellos ha visto a través del cristal el paño de la bandera patria que cubre la baranda de nuestro balcón y nos lo agradece con un gesto cordial. Sobre el amarillo y el rojo está escrito con vigorosos caracteres «¡VIVA ESPAÑA!» Se desgarra un jirón de nube y sale el sol.

Y con el emocionante desfile comienza la pródiga lluvia de flores. Las muchachas de Teléfonos las dejan caer a manos llenas sobre los soldados. Pasan representaciones de todos los Cuerpos combatientes de tierra y mar. Cuando les llega su turno a los hombres que restan del glorioso batallón del Infante, la ovación culmina en honor de los intrépidos defensores de Kudia Tahar. Y las blancas manos de nuestras compañeras se tienden abiertas hacia los vencedores, como si quisieran volar detrás de la perfumada carga que acababan de verter sobre ellos.

#### **La iluminación de nuestro edificio. Los escaparates.**

No creemos pecar de inmodestos si aseguramos que la iluminación de la fa-

chada del edificio central de la Compañía ha sido un éxito. Sus características, estas dos: sencillez y buen gusto. Su mayor mérito, la velocidad a que se ha hecho. El Sr. Moreno, Jefe del Servicio eléctrico, puede estar orgulloso del trabajo realizado.

Nosotros hemos oido más que alabanzas muy sinceras para su obra, y le felicitamos cordialmente, en unión de sus expertísimos muchachos, porque sabemos que no ha tenido tiempo de hacer, ni con mucho, todo lo que se proponía.

De los escaparates el mejor comentario lo ha puesto el público que se estacionaba frente a ellos. Preparados con gran sobriedad, aunque fuera mejor decir improvisados, han atraído la atención de todo el

que pasaba por Gran Vía. En dos ocasiones quisimos acercarnos, y era tan espeso el grupo que se nos interpuso, que hubimos de dejarlo para otra vez. ¡Y cuidado si conocíamos lo que había dentro! ¿Verdad, Sres. Cámara y Machuca? Pero el placer de escuchar las ocurrencias de este saladísimo pueblo de Madrid bien valía la pena.

El fondo de las tres ventanas aparecía formado por fotografías recentísimas de la campaña, y los moros, aunque en efigie, han sufrido una verdadera granizada de ingenio, casi tan grande como la oleada de admiración que levantaba el testimonio gráfico del valor de nuestros soldados.

FRANCISCO ESCRIVÁ DE ROMANÍ.

### **La operadora nocturna vigila mientras el Mundo duerme.**

**Las señoritas de guardia nocturna ante el cuadro prestan un servicio importante, y a veces heroico**

**L**A telefonista de servicio nocturno no es la que se sienta delante del cuadro telefónico durante las primeras horas de la noche, después que los comercios han cerrado sus puertas y el mundo de los negocios se dispone a disfrutar de los espectáculos públicos o de las íntimas reuniones familiares. La señorita que contesta a las miles y miles de llamadas en aquellos momentos puede denominarse la «santa patrona de la sociabilidad», pero la telefonista nocturna...

Es la que está en el cumplimiento de su deber cuando todos o casi todos están ya cansados de divertirse y se han retirado a dormir; cuando los teatros han vaciado su alegre carga en las calles y las luces se han apagado en todas las casas de la ciudad; cuando cafés y tabernas han servido a los trasnochadores. Entonces se halla de servicio la telefonista nocturna, atenta siempre a cualquiera contingencia, dispuesta en todo momento a servir y prestar auxilio en caso de desgracia o de urgente necesidad.

El tráfico se reduce considerablemente. Las llamadas que llegan durante aquellas cortas horas son pocas, pero no son las menos importantes.

Entre las que con frecuencia encienden las lamparitas del cuadro de esta telefonista se cuentan las llamadas a médicos y hospitales. También a los cuartelillos de Policía, porque el criminal busca la complicidad de las sombras. Los incendios suelen también ocurrir de noche, y aun la muerte gusta de hacer su trágica visita durante aquellas horas. Además hay seres que trabajan de noche y a quienes el teléfono es a veces de mayor utilidad que a los que trabajan de día.

Por consiguiente, la operadora nocturna experimenta grandes emociones y su participación en los sucesos llega a veces a ser heroica. ¡Cuántas veces su dulce y serena voz y la seguridad de que pedirá auxilio han servido para inspirar confianza a personas poseídas de terror, y cuántas los recursos que ella posee y sus iniciativas han conducido a la salvación de numerosas vidas! La telefonista, delante del cuadro, es verdaderamente un guardián en la noche, como el centinela que permanece firme en su puesto de la extrema avanzada oteando la lejanía para dar el alerta salvador.

Srta. Almudena Soria  
y Clara Villanueva, te-  
lefónistas encargadas  
del cuadro.



## ENSORIA

INAUGURACION OFICIAL DEL  
- TELEFONO INTERURBANO -



CAMINO de Soria salimos  
una de estas pasadas ma-  
ñanas otoñales de aspec-  
to magnífico y de tem-  
peratura agradable en la  
Villa del Oso.

Esta circunstancia me hizo desatender  
la recomendación que me hiciera el Sr. Be-  
renguer al indicarme la conveniencia de  
un buen abrigo para el viaje.

Mucho le eché de menos durante el re-  
corrido, y especialmente en la cuesta de  
Barahona, donde el frío llegó a un grado  
de consideración, que lo hacía más intenso la  
rápida marcha de nuestro magnífico Ford  
y el fuerte viento que se había levantado.

Aparte de este pequeño incidente,  
realizamos el itinerario sin el menor con-  
tratiempo. Durante él, la charla amena y  
atrajente del Subdirector del primer dis-  
trito me compensó en parte del olvido,  
ya que en el transcurso del viaje—ocho  
horas aproximadamente—el Sr. Beren-

guer me dió una verdadera conferencia  
acerca de las ideas más fundamentales del  
teléfono y sus similares.

Nuestra llegada a Soria fué grata, mer-  
ced a las atenciones de los que esperaban  
nuestra visita, que eran el Administrador  
de la Zona, Sr. Correa; el Jefe constructor  
de la línea, Sr. Cortés, y los Sres. Soler,  
Más y Losada, Jefes de Construcciones e  
Instalaciones del distrito.

Después de adoptar el Subdirector al-  
gunas medidas encaminadas a que no fal-  
tara ningún detalle para la inauguración de  
la Central, que se había de celebrar al si-  
guiente día, nos dispusimos a cursar las  
invitaciones oficiales para el acto.

Varias son las Centrales a cuya inaugu-  
ración he tenido que asistir; pero, sin em-  
bargo, he de manifestar mi grata satisfa-  
ción por la de Soria, tanto por sus inmejo-

rables condiciones como por la sobriedad en el decorado y armónica colocación en la instalación de oficinas y locutorios públicos.

Día de júbilo en toda la ciudad puede considerarse el de la inauguración. Tal acto significaba para Soria un ideal que se realizaba, tantas veces mantenido por su Prensa y por su Municipio y que no se vislumbraba fuera realidad.

nador civil, juntamente con el Gobernador militar, Vicepresidente de la Diputación, Alcalde, Delegado de Hacienda, Directora de la Normal y el Subdirector de la Compañía.

Primeramente el Sr. Monjardín, Gobernador civil, dió la bienvenida a todos los asistentes y calificó el acto que se iba a realizar de trascendental para los intereses de la provincia, a más de considerarle



*Lunch en el Hotel Comercio, ofrecido por la Compañía*

Se señaló a quienes podían corregirlo reiteradas veces el aislamiento en que se encontraba la capital por falta de comunicación con el resto de España. Nada se hizo... Y al fin la Compañía Telefónica Nacional de España, convencida de la importancia geográfica que para las comunicaciones tenía Soria, acometió la empresa y la llevó a feliz término.

Una banda de música recorría desde bien temprano las calles, para luego dirigirse al Palacio de la Diputación, que estaba rodeado de un gran gentío.

En el Salón de Actos, lujosamente decorado, se encontraban las autoridades y personalidades del Comercio, la Industria y la Prensa, y en el estrado el Gober-

como el más importante de todos los realizados durante su mando.

Alabó la fecunda labor de la Compañía en su laudable propósito de que llegue el teléfono hasta el rincón más pequeño y apartado de España, y exhortó al pueblo a cooperar para realzar la fiesta, ya que la inauguración de la Central había de reportar enormes beneficios.

El Vicepresidente de la Diputación, señor Las Heras, se hizo intérprete del agradecimiento que Soria sentía hacia la Compañía, por los beneficios que la línea que se iba a inaugurar traía a la provincia, y el Alcalde, Sr. Sanz Villa, se adhirió en nombre del Municipio a lo expuesto por el Sr. Las Heras.

Por último, el Subdirector, Sr. Berenguer, para declinar los elogios dirigidos a su persona y actuación en este asunto en la dirección de la Compañía, la cual, ante el requerimiento que le hizo una Comisión soriana venida a Madrid, ordenó al Subdirector la presentación inmediata del correspondiente informe y presupuesto, que, aprobado con carácter urgente, fué llevado a la realidad en la forma que todos han visto.

A parte de esto hizo resaltar que, no ya por la importancia de Soria como capital de provincia, veña aconsejando el dotarla de servicio telefónico, sino que por su excepcional situación geográfica la hacía punto de paso indispensable para todo plan de comunicaciones, como podía comprobarse históricamente desde la antigüedad más remota, ya que en todo momento constituyó aquella provincia un nudo infranqueable a toda invasión, vencido el cual puso en pleno dominio de las dos Castillas al invasor que logró vencerlo.

Agradeció la cooperación de las autoridades y de la Prensa y terminó el acto entre grandes aplausos y un viva a la Compañía Telefónica Nacional de España.

Inmediatamente se organizó la comitiva, precedida de la banda de música y seguida de numerosas personas, para dirigirse al edificio de la Central.

Como el Obispo de Burgo de Osma no pudo asistir y delegó su representación en el Abad de la Colegiata, que tampoco pudo concurrir al acto, el Canónigo D. Felipe Andrés procedió, previas las formalidades de rigor, a la bendición de los aparatos, pronunciando después una plática alusiva a la ceremonia y patriótica.

Inaugurada la línea, el Gobernador se comunicó con el Presidente interino, señor Magaz, y con el Subsecretario de Gobernación; transmitió un telegrama de salutación al Mayordomo mayor de Palacio para Sus Majestades, y otros al general Primo de Rivera, Alcalde de Madrid, Cámara de Comercio y Vicepresidente de la Compañía.

Varias de las personas que asistieron comunicaron también, y entre ellas el periodista soriano Manuel Cabrunja, que, dicho así de paso, nada tie-

ne de particular, si no añadiésemos que el referido amigo, sin ser militar, es bastante teniente.

Desde la Central se trasladó la comitiva al Hotel Comercio, donde se había preparado el *lunch* con que la Compañía obsequiaba a todos los que concurrieron a la ceremonia, resultando un fin de fiesta brillante por el número y calidad de las personas, así como por lo bien servido, circunstancia que hay que tener en cuenta, ya que todo cuanto nos presentaron tuvo la



Grupo de autoridades que asistieron a la inauguración, al salir de la Diputación provincial.

Dirección del Hotel que llevarlo de Madrid.

A las ocho de la noche nos trasladamos al Casino Numancia, donde se había improvisado un «asalto» en nuestro honor, y bien pronto vimos el salón lleno de gentiles chicas, todas ellas guapas a cual más, y la animación del baile no decayó hasta muy cerca de las once.

Y el cronista no debe terminar estas ligeras líneas sin enviar un expresivo tributo de agradecimiento a toda la Prensa, que con su interés y apoyo contribuyó de una manera especial al engrandecimiento de la inauguración.

M. DE C.E.

A continuación verá el lector la copia del oficio original del Obispo de Burgo de Osma al Abad de la Colegiata, así como los telefonemas puestos por el Gobernador y que antes hemos hecho mención:

M. I. Sr.:

Invitados por la Compañía Nacional de Teléfonos a la inauguración de la Casa y línea telefónica de esa capital de Soria, que tendrá lugar mañana, 30 de los corrientes, en esa ciudad, ruego a V. S. que tenga a bien significar a la misma nuestro mayor agradecimiento por tan fina atención, y ya que no nos es posible asistir personalmente, como hubieran sido nuestros deseos, hemos juzgado oportuno delegar a V. S. para que nos represente en todos los actos que con tal motivo tengan lugar, otorgándole para ello todas las facultades oportunas y necesarias, esperando de V. S. que se sirva aceptar la comisión y haga las debidas gestiones para ponerse de acuerdo con la Junta organizadora.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Burgo de Osma, 29 de septiembre de 1925.  
MIGUEL DE LOS SANTOS, Obispo de Osma.

M. I. Sr. Abad de la Insigne Colegiata de Soria.»

«Soria. Burgo de Osma.

Sr. D. José Berenguer:

No pudiendo experimentar el inmenso placer de pasar a su lado día de tanto júbilo, les recordaré incesantemente envío sa-

ludo para todos, que llegue con mi felicitación una prueba de íntimo afecto, abrazando en el Sr. Berenguer al digno personal que le rodea y a todos, desde el más encumbrado señor del Consejo de Administración hasta el último obrero. ¡Viva Soria, sus respetables autoridades y dignos representantes de la Nacional Telefónica!

ROMEO.»

«Vicepresidente Compañía Nacional Telefónica.—Madrid.

Tengo el honor de comunicarle que, con asistencia fuerzas vivas esta provincia, queda abierto el hilo directo que aprovechamos para saludarle afectuosamente y reiterar el reconocimiento de todos, deseando a la Compañía todas las prosperidades que merece.

El Gobernador civil, J. MONJARDÍN.»

«Mayordomo mayor de Palacio.—Madrid.

Ruego a V. E. que al inaugurarse hoy hilo directo telefónico se sirva significar a S. M. el Rey y Real familia el más respetuoso saludo, con testimonio de leal adhesión de esta provincia de mi mando, de la Compañía Telefónica y mío propio.

Saludo a V. E. atentamente.

El Gobernador civil, J. MONJARDÍN.»

«Cámara de Comercio.—Madrid.

Al abrirse hoy hilo directo telefónico esta provincia, el Comercio, y la Cámara de Comercio e Industria y este servidor de ustedes les envían afectuísimo saludo, testimonio de afecto y consideración.

El Gobernador civil, J. MONJARDÍN.»

«Alcalde de Madrid.

Inaugurarse hoy hilo directo telefónico reciba el saludo de estos amigos con el mío muy cariñoso.—J. MONJARDÍN.»

«Marqués de Estella.—Tetuán.

Al inaugurar hoy el hilo directo telefónico con toda España, esta provincia de mi mando, la Compañía Telefónica y este subordinado saludan a V. E. respetuosamente y a ese valeroso ejército a sus órdenes.—J. MONJARDÍN.»



## EN URDA Y CONSUEGRA SE INAUGURA EL TELÉFONO



**A**CARICIADOS por el sol de Castilla, atenuado ya por el velo naciente del otoño, llegamos a la plaza de la Constitución de Consuegra en la mañana del 7 de octubre próximo pasado. Componíamos el grupo representativo de la Compañía los ya casi inseparables compañeros de inauguraciones en la provincia toledana: D. José Berenguer, D. José Medina, D. Ricardo Castro y el acostumbrado croñista de estas repetidas expediciones.

Eran las diez y media cuando llegamos a las puertas del Ayuntamiento. Allí tuvimos el gusto de saludar a las dignísimas autoridades de la mencionada villa, presididas por el Alcalde, D. José García Puchó. Quisiéramos disponer de la lista de nombres de todos los restantes, pero no hemos conseguido obtenerla.

Cambiadas las primeras impresiones, que establecieron entre visitantes y visitados el comienzo de una creciente cordialidad, nos dirigimos a la casa número 7 de la calle del Cristo, con la Banda Municipal en cabeza batiendo marcha, para inaugurar el Centro telefónico interurbano, instalado en la mencionada finca.

El señor Cura párroco, D. Sabas García de la Cruz, revestido con los ornamentos, bendijo los modernísimos aparatos, y a continuación el Alcalde conferenció con el Gobernador, ofreciéndole sus respetos en nombre propio y en el de todo el vecindario. El señor Cura párroco se puso al habla con el palacio arzobispal y saludó a Su Eminencia de parte de la representación eclesiástica allí congregada, y después de transmitirse algunas otras conversaciones sostenidas con pueblos de la región se cursaron diferentes telegramas. Uno

de ellos iba dirigido al Presidente del Directorio, y su texto es el siguiente:

«Tetuán.

Excmo. Sr. General Primo de Rivera, Presidente del Directorio Militar y General en Jefe del Ejército de Marruecos.

Al inaugurarse el servicio telefónico en esta villa me es grato felicitar a V. E. por el triunfo de ese glorioso Ejército, haciendo votos porque acompañe el éxito más com-

habéis presenciado, de celebrar el acto de la inauguración oficial del teléfono en esta villa.

De todas las obligaciones de mi cargo, ninguna tan grata para mí como la que en estos momentos se me presenta de tener que daros las gracias por la asistencia al mismo, en el que veo congregadas las autoridades civiles y eclesiásticas, además de todos los vecinos a quienes sus ocupaciones han permitido asistir al acto mencionado.



pleto a las armas españolas. Reitérole nuestra incondicional adhesión.—Firmado: *Alcalde de Consuegra, José GARCÍA PUCHO.*

También se cursaron telefonemas al Marqués de Magaz, al Mayordomo mayor de Su Majestad, al señor Cardenal primado de la Diócesis y a otras personalidades.

Terminado el acto inaugural nos reintegramos al Ayuntamiento, acompañados de gran gentío. En el Salón de Sesiones estaba preparado un exquisito *lunch* a cuya terminación levantóse el Sr. Berenguer y se dirigió a las autoridades y vecinos allí reunidos en los siguientes términos:

«Señor Alcalde, autoridades y vecinos del pueblo de Consuegra: Acabamos, como

el veros a tantos reunidos en este momento habla muy en favor vuestro, no ya por el inmerecido honor que hacéis a los representantes de la Compañía, sino por la prueba de cultura que dan los habitantes de esta villa al asociarse a una fiesta que, como la de ahora, representa un acto de progreso.

Digo que es labor de progreso y cultura la que acabamos de celebrar, porque el uso del teléfono no debemos considerarlo, ni lo considera la Compañía, como un negocio industrial o mercantil; es mucho más la fuerza moral que desarrolla y la vitalidad que da a los pueblos que el rendimiento que pueda producir industrial o económicamente a la Compañía.

Hoy empieza nuestra labor de cultura

en este pueblo, y de manifestaros que esta labor no se ha de detener ni un solo momento. La Compañía tiene que perfeccionar, ampliar y desarrollar este servicio en forma tal, que sus beneficios los podréis juzgar dentro de unos años, y también que no son vanas las palabras que pronuncio en estos instantes cuando veáis traducido en resultados prácticos el desarrollo en todo orden de negocios e industrias con el uso y perfeccionamiento del teléfono.

El señor Alcalde, en las breves palabras que hemos cambiado, me ha expuesto el

ciones, nos prive de su presencia el señor Delegado gubernativo, querido compañero mío; pero he de manifestar ante ustedes que ha sido siempre un digno defensor del establecimiento de este teléfono, y ya que tanto ha trabajado para ello, lamento, digo, que no esté presente y comparta con nosotros la confianza y cariño con que nos habéis tratado; por tal motivo os quedamos sumamente agradecidos.

Muchas gracias, señores, en nombre de la Compañía que represento, sintiendo que las muchas ocupaciones y el tener que



anhelo, el deseo de todos los vecinos de que se complete la obra con el establecimiento de la red urbana. El pueblo, por su importancia, lo necesita, y al necesitarla para nosotros es una exigencia y un deber nuestro el atenderla.

Desde luego contad con que la Compañía no cesará ni un momento en el camino emprendido, sino que paso a paso, y con toda la velocidad que permitan los recursos con que cuenta, los materiales de que disponga, atenderá a estas necesidades, y yo celebraré mucho que el tiempo que transcurra sea el menor posible, para que todos los vecinos puedan disfrutar de las ventajas que representa un buen servicio telefónico.

Lamento que, por sus muchas ocupa-

atender a la inauguración del teléfono en Urda, nos prive del placer de acompañarlos por más tiempo, ya que tan generosa hospitalidad nos habéis brindado. He dicho.»

El señor Cura párroco D. Sabas García de la Cruz:

«Señores: Entre todas las oraciones que tiene la Liturgia de la Iglesia hay una especialísima para la bendición de los aparatos de transmisión, y es que la Iglesia siempre se consagró a las grandes empresas y está dispuesta a seguir el progreso y engrandecimiento de los pueblos. Esto ha sido en todos los tiempos, y buena prueba de ellos es que los hijos de la Iglesia se han distinguido siempre en todos los ramos del saber humano. Cuando nuestra

○ ○  
URDA.—  
La chiquillería  
del pue-  
blo ro-  
deando al  
Sr. Be-  
renguer.  
○ ○

patria era grande, cuando no se ponía el sol en sus dominios, entonces la Iglesia, con sus obispos, sus misiones y sus ejércitos, llevó la Fe, la Civilización y el Progreso a todos los países del mundo.

Yo, como representante, el más humilde de todos, como ministro del Señor, me asocio también a este acto, y pido a Dios Nuestro Señor conceda grandes beneficios a la Empresa y a todos los que han intervenido en esta obra grande que se hace para bien del pueblo. Doy las gracias más expresivas a los que han venido en representación de la Compañía para inaugurar el servicio telefónico interurbano.

Y ahora, en este día, quiero también que recordéis a aquellos que están en Marruecos luchando por la patria, hoy que es 7 de octubre, aniversario de la batalla de Lepanto, y así como entonces Dios protegió a D. Juan de Austria para mandar aquella escuadra contra los turcos, así ahora también Dios protegerá a nuestro valeroso Ejército, dando paz y tranquilidad a todos los hogares, y hará que España sea grande y lleve la Civilización a aquellas hordas. ¡Viva España!»

El señor Alcalde:

«Señores, señor Subdirector, señores ministros de la Iglesia, compañeros de Consejo y queridísimos vecinos de este pueblo: Despues de haber oído las brillantes oraciones de los dos señores que me han precedido en el uso de la palabra, yo, que no reuno condiciones oratorias, y unido a la emoción extraordinaria que en estos momentos experimento, habréis de dispensar estas breves frases que voy a pronunciar.

Desde luego no puedo hacer menos que suscribir en todas sus partes las brillantes manifestaciones de los Sres. Berenguer y García de la Cruz, asociándome a ellas de todo corazón, y recogiendo el ofrecimiento que nos ha hecho el señor Subdirector del primer Distrito, yo tomo muy buena nota, y le ruego que sea intérprete cerca del Consejo de Administración de la Compañía para que esa obra, altamente

beneficiosa para este pueblo, se lleve a la práctica con la premura que el caso requiere, y la premura es muy grande por la importancia de la vida y el tráfico comercial que existe.

Por lo tanto, aun cuando me llaméis pasado, insisto de nuevo en que el teléfono urbano sea aquí pronto, muy pronto, una realidad.

Estoy seguro de que el señor Delegado gubernativo sentirá muchísimo no haberse encontrado entre nosotros, pues manifestó deseos muy grandes de asistir a este acto. Yo, en su nombre, recojo las manifestaciones de su amigo el Sr. Berenguer, que le transmitiré, y por las que le doy las gracias.

Solamente me resta expresaros el agradecimiento de este pueblo hacia la Compañía por el acto de haberse inaugurado el servicio telefónico interurbano, y os pido que esto sea la introducción de las nuevas mejoras que todos esperamos. He dicho.»

Podemos transcribir íntegros los discursos que anteceden gracias a la amabilidad de D. José Medina, que con este motivo se nos reveló como un taquígrafo de primera fuerza.

#### EN URDA

Terminados estos actos, como el tiempo transcurría veloz y teníamos que proseguir nuestra tarea, subimos al *auto* inmediatamente y nos personamos en Urda. Como el espacio de que disponemos se va haciendo cada vez más limitado, y, por otra parte, somos enemigos de repeticiones, rogamos de antemano al lector que tenga por efectuados en Urda, y con la misma brillantez, todos los trámites inaugurales porque pasamos en Consuegra, y a nuestros amigos en Urda que nos perdonen la obligada brevedad con que vamos a referirnos a ellos.

En la Casa Consistorial, y ya entrado el mediodía, fuimos recibidos por el señor Alcalde, D. Cecilio Prado; Secretario, don Pilar Soto; primer Teniente de Alcalde

D. Miguel Pizarro; Concejales D. Antonio Borjes y el Sr. Almodóvar Ariza; señor Juez, D. Urbano Crespo; médico D. José Santos Rabafan; farmacéutico D. Zácarías Hernández; veterinario D. Jerónimo Almodóvar; maestros nacionales D. Francisco de Paula Reida y D. Nemesio González; Comandante del puesto de la Guardia civil, D. Faustino Martínez; señor Cura, D. Enrique Corral; Cabo de Somatenes D. Desiderio Navas, y el pueblo en masa, que llenaba el amplio salón capitular.

Con el ceremonial acostumbrado nos dirigimos a la Central, instalada en la calle del Charco, núm. 3, donde fueron bendecidos los aparatos por el señor Cura. Después las autoridades conferenciaron con

sus superiores para saludarles y hacerles partícipes de la mejora, y terminadas las conversaciones se cursaron numerosos telefonemas de salutación a las altas personalidades gubernativas.

Por último se nos obsequió con un espléndido *lunch* en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, en el que hicieron los honores el señor Alcalde y el Secretario de la Corporación, cambiándose en el transcurso de tan lucido remate de fiesta fervientes votos por la prosperidad de la Compañía.

Y para terminar, la expresión de nuestro más sincero agradecimiento a todos aquellos que tan amablemente nos recibieron y obsequiaron.

**V**ARIOS folletos distintos entre sí, pero todos ellos editados con idéntico lujo y cuidado, me dan a conocer la labor que realiza el Bureau de Información Pro España, dependencia creada en el corazón del barrio financiero de New York por la iniciativa del Coronel Sosthenes Behn con el fin de divulgar las riquezas de España y de fomentar el turismo y el comercio entre las dos naciones.

En los folletos se reproducen las bellezas de nuestra patria por medio de interesantes grabados de admirable presentación; se evidencian las rutas más recomendables, los sitios más pintorescos, las ciudades más famosas por su riqueza arquitectónica y por su historia, y en un alarde de información se señalan hasta los más pequeños detalles recomendables al viaje-

## AMOR A ESPAÑA

### NOTA RAFIDA

*Hace cien años no teníamos ferrocarriles. Hace cincuenta años no teníamos teléfono.*

ro. Hojeando las publicaciones referidas el amante a conocer las bellezas

del viejo Continente, ha de visitar forzosamente a España, ya que su descripción seria y justa invita a la contemplación de tanta maravilla.

Realiza además el Bureau de Información Pro España una labor de más preponderancia social y de más efectividad mercantil: facilitar el intercambio comercial. En aquella oficina de New York existen a disposición de cuantos los solicitan to-

dos los datos referentes a nuestra producción agrícola y fabril recopilados en verídicas y modernas estadísticas y en cuidadas publicaciones, que el celo de expertos funcionarios hábilmente dirigidos han sabido ordenar y clasificar para que llenen con eficacia la labor informativa a que se

dedican. Numerosas colecciones de fotografías demuestran también de una manera gráfica y clara nuestra industria y nuestra riqueza, elevando a España al debido nivel en sus diversas manifestaciones.

Es la obra del Coronel Behn, nuestro amado Consejero, que preside la International Telephone and Telegraph Corporation y que con hechos repetidos demuestra su cariño a España preocupándose de sus grandes problemas, enalteciendo a sus hijos preclaros y haciendo, en suma, una labor positiva en beneficio de nuestro resurgimiento y prosperidad.

Con su claro talento conceibe primero el magno proyecto de reconstrucción del servicio telefónico en nuestro país y da vida a esta idea creando, con la ayuda del capital español, la Compañía Telefónica Nacional de España, logrando reunir en su Consejo y entre sus accionistas a los mayores prestigios financieros de la nación. El tiempo va demostrando día por día la enorme labor que realiza esta importante Sociedad, en la que millares de obreros intelectuales y manuales han encontrado trabajo bien retribuido en esta época de crisis mundial.

En su afán de estrechar las relaciones de los dos países, por su iniciativa a fines del pasado año, la International Telephone and Telegraph Corporation eleva por unanimidad al seno de su Consejo Directivo a dos ilustres españoles, los Sres. Marqués de Comillas, fallecido recientemente, y al Sr. Marqués de Urquijo, nuestro estimado Presidente de la Nacional, premiando así públicamente los méritos indiscutibles de

estas dos grandes figuras financieras españolas, y, sobre todo, sellando con este lazo la unión del capital español y norteamericano.

Organiza después el Bureau de Información anteriormente y crea con este hecho una verdadera labor de compenetración de los dos países, mostrando a España ante el mundo tal como somos y llevando a cabo con hechos positivos la aproximación verdadera, que no han sabido hacer tantos españoles que alardean a diario de patriotismo.

Por si todo lo referido fuera poco, nos envía recientemente la noticia de haber adquirido la International Western Electric Company, Empresa propietaria de las más importantes fábricas de material telefónico distribuidas por el orbe, y nos anuncia el proyecto de construir en breve en las cercanías de Madrid una gran factoría para surtir a España del material necesario, así como pretende ampliar y mejorar la fábrica de Barcelona, dando acomodo seguro a gran número de operarios.

Sirva esta conducta del Coronel Behn de ejemplo meritorio a los hombres de negocios españoles y quiera el Destino que este cariño que nos demuestra sea el jalón que marque en nuestra patria una era de trabajo y de prosperidad que nos lleve a ocupar el puesto indiscutible a que tenemos derecho por las condiciones de riqueza de nuestro suelo y por nuestra preclara historia.

RAMÓN GONZALEZ NOGUERA  
de la C. T. N. de E.

### Cuando el rey habla por teléfono, los demás teléfonos enmudecen.

*Así ocurre en la Mecca, donde el rey Hussein de Hedjaz ha instalado en su palacio una estación telefónica, de tal manera dispuesta, que en cuanto el monarca descuelga su teléfono, se desconectan automáticamente todos los demás de la ciudad. Así, pues, mientras está funcionando el teléfono del rey Hussein, ningún otro puede funcionar en la Mecca, excepto aquel con el cual comunica su majestad.*

## DICEN NUESTROS ABONADOS

**D**AMOS cabida en este número a tres cartas muy expresivas. Las dos primeras nos presentan el teléfono como colaborador del abonado en dos actividades casi opuestas: en un caso da la voz de alarma y anuncia que se ha violado la ley; en el otro transmite las órdenes de los que dirigen la alegría de una ciudad en fiesta.

La tercera carta nos habla de un modesto capataz que pone toda su competencia y celo en la instalación de un simple aparato telefónico.

Todas ellas alaban como se merecen a estimados compañeros del personal, aunque no citen sus nombres, porque sabido es que decir Centro telefónico significa tanto como conjunto de seres que abnegadamente y a diario prestan un servicio que requiere más devoción y espíritu de cuerpo que ningún otro.

He aquí las cartas:

Palacio de Castrelos.—Vigo.

23 de septiembre de 1925.

Sr. Administrador de Teléfonos.

Presente.

Muy señor mío:

Me es grato testimoniar a usted mi reconocimiento por la rapidez con que la Central urbana me puso en comunicación con la Comisaría de Policía y Cuartel de la Guardia civil en la madrugada del día 18 del mes actual, con motivo del robo de un collar de perlas llevado a cabo en este palacio.

Sírvale de satisfacción lo que dejo expuesto, y sin otro particular queda de usted afectísimo, atento s. s.

q. e. s. m.,

CECIL ALLANSON.

El palacio que se menciona en la carta

precedente es propiedad del Marqués de Mos.

Vigo, septiembre 14 de 1925.

Sr. Director de la Compañía Telefónica.

Presente.

Muy señor mío:

Por la presente expreso a usted el agrado y decimiento de esta Comisión de Festejos, por la amabilidad con que la Central ha atendido en todo momento las continuas y repetidas llamadas que nos hemos visto precisados a hacer durante la pasada época de fiestas.

Con este motivo aprovecho gustoso la ocasión para saludar a usted atentamente.

Suyo afmo. s. s.

q. e. s. m.,

Por la Comisión de Festejos,  
EL VICEPRESIDENTE.

Vilasar de Mar, 3 de agosto de 1925.

Compañía Telefónica Nacional de España.—Barcelona.

Muy señores míos:

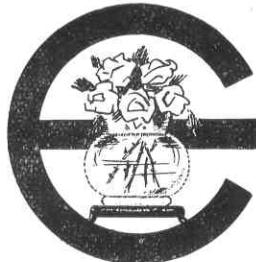
Cumplio el grato deber de poner en conocimiento de ustedes que la instalación del aparato que hace tiempo tenía solicitado ha sido llevada a cabo en forma altamente satisfactoria por el capataz D. Diego Cuadra.

No puedo menos de hacer constar la asiduidad, el celo y la competencia desplegados por el aludido empleado de esa Compañía en los trabajos que ha debido efectuar hasta dejar totalmente terminada dicha instalación, cuyo funcionamiento es perfecto.

Lo que tengo el gusto de poner en su conocimiento, y esperando que el servicio será también satisfactorio, saluda a ustedes atentamente su afmo. s. s.,

PEDRO MIR FARRERAS.

# ESPINAS



N el negro cuadro se destacó un vivísimo botón de rojos destellos.

Las manos de la telefonista volaron como blancas mariposas hacia aquel resplandor que la atraía.

Aquella diminuta lucecita tenía el doble poder de atraer sus manos y su corazón.

—¡Por Dios, señorita! —¿Cómo tarda usted tanto en contestarme?— demandó una voz masculina, extrañamente armoniosa, que acariciaba su oído con suave modulación.

—Perdonad, no me fijé— esto lo dijo dulcemente conmovida, tenía la virtud aquella voz de hacerla sentir un placer extraño.

Al mismo tiempo sufría el suplicio de no saber a quién pertenecía: si a un ser alto o bajo, si feo o guapo, si rubio o moreno.

Su único deseo era verle cerca, muy cerca; escuchar todas sus dulces palabras mirando sus ojos, que imaginaba dulces, profundos, acariciadores.

Todos los días llamaba él; ella le hacía esperar unos momentos por el solo placer de escuchar sus reproches, siempre llenos de ternura, reproches que la conmovían hasta lo más íntimo de su alma.

Poco a poco el interés creció y el idilio se fué haciendo más intenso cada día.

Le contaba sus tristezas, sus desilusiones.

Sus padres habíanle arrojado de su casa honrada.

Había sido malo; él lo comprendía. Toda la culpa la tenían unos amores que nacieron una noche de orgía y crápula.

Aquella mujer, en aquel bajo ambiente, logró encadenarlo a su albedrío, haciendo de él un ser sin voluntad.

La amó hasta la exaltación; sus más bellas ilusiones fueron para ella y por ella; pero llegó un día en que la ingrata sintió muerto el deseo por aquel hombre y le abandonó, dejando roto el corazón que tanto la amaba.

Se marchó de Madrid, vagó por pueblos y ciudades, fué, en fin, el amigo inseparable del vicio.

Un día sintió la nostalgia de su pueblo y tornó a él.



Su madre, al verlo enfermo, triste y des-  
trozado, le acogió, amorosa.

Después... se colocó en un periódico; a  
él pertenecía el teléfono por el cual se co-  
nocieron.

Todo esto, dicho en su cálida y persuasi-  
va voz, hacía nacer en su interlocutora un  
anhelo vehemente de consolar aquel dolor,  
de pasar sus pálidas manos, trémulas de  
emoción, por aquella dolorida frente, y es-  
pantar los negros y amargos recuerdos que  
la punzaban.

—Concédeme, señorita, la inmensa di-  
cha de conocerla—suplicó él—; es un deseo  
loco que me tortura, es el único ideal que  
hoy vive en mí. Quiero conocer a la que  
ha tenido una frase de consuelo y esperan-  
za para el pobre que se moría sin amor y  
sin ilusión.

Por fin, ella un día accedió.

El tendría un periódico abierto en la  
mano. Ella llevaría un pañuelo cogido de  
una punta.

—Adiós, señorita; hasta dentro de  
unas horas, que van a ser intermina-  
bles para mí.

\* \* \*

Llegó la anhelada hora, el corazón de la  
telefonista latía con acelerado compás.

No sabía por qué, pero presentía algo  
que le hacía sufrir.

Al llegar a la puerta, lo primero que vie-  
ron sus ojos fué... la doble hoja del perió-  
dico convenido.

Ya estaba allí; su cuerpo temblaba.

Se escondió entre varias personas allí es-  
tacionadas, y se puso a observar.

Y vió surgir detrás del papel una gorra,  
y después... una cara patibularia, una cara  
con las huellas marcadísimas de todos los  
vicios, de todos los más bajos sentimien-  
tos; sus ojos eran falsos, de inseguro  
mirar.

Sintió que algo se rompía dentro de su  
corazón.

Tan duro y cruel fué su desengaño que  
el dolor atenazó su alma.

Unas lágrimas rodaron, silenciosas, por  
su rostro.

Tan silenciosas como los supremos do-  
lores.

Al querer coger la fragante rosa de la  
felicidad se había clavado las espinas.

MAGDA DE LA CALLE.



# MOVIMIENTO DEL PERSONAL

## DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1925

### NOMBRAMIENTOS

#### Departamento de Suministros.

Jesús Fernández Navarro, Eulogio Méndez Lipiani, Ramón Fernández Ramos, José Cuadros Méndez y José Guerrero Cáliz, Encargados de Fichero; Arturo Herrero Arboles, Auxiliar del Almacén número 2 (Barcelona); Cipriano León Hernández, Chico para recados en el Almacén número 1 (Madrid); Bartolomé Moreno Hidalgo, Auxiliar de Presupuestos en Madrid; Marcelino Nicolás Bailac, Taquimecanógrafo en el Almacen número 3 (Bilbao).

#### Departamento Comercial.

María del Carmen Cros y Pilar Sánchez Martín, Auxiliares de la Sección de Guías.

#### Departamento de Dirección general.

Jesús Borlado Sánchez, Ordenanza; Francisco Sierra García, Luis Bouso Bravo y Salvador López Asensio, Auxiliares de Ordenanza; Rosario Naranjo Gutiérrez, Taquimecanógrafo.

#### Departamento de Inspección general.

Matilde Abel Martín, Auxiliar.

#### Departamento de Tráfico.

J. T. Quinn, Director.

#### Departamento de Intervención general.

Paul de la Rivière, Ayudante del Interventor general; Aurelio Rey Zapata, Pascual Blanco Sanz y Gregorio Martínez, Auxiliares.

#### Departamento de Registro general.

Enrique Regidor, Auxiliar de Ordenanaza.

#### Departamento de Compras.

Juan Escámez Alvarez, Empleado.

#### Subdirección del Distrito 1.<sup>o</sup>

Onósino del Pozo Gómez, Auxiliar de Construcciones y Conservación de Madrid; José María Alonso Viguera, Jefe de Construcciones y Conservación de Redes Urbanas; Luis Codes Cuartero, Auxiliar Mecanógrafo.

#### Subdirección del Distrito 3.<sup>o</sup>

Rafael Montero, Auxiliar de Contabilidad de la Administración de la Zona de Santander.

#### Subdirección del Distrito 4.<sup>o</sup>

Francisco Alonso Fernández y Rafael Rodríguez Jalón, Ayudantes de Ingeniero.

#### Subdirección del Distrito 5.<sup>o</sup>

Juana Gloria Pérez, Taquimecanógrafa.

#### Departamento de Instrucción.

Emilio Mateos Illán y Camilo Aguirre Manzanares, Estudiantes Empalmadores.

#### Subdirección comercial de Barcelona.

Antonio Salcedo Morales y Arturo Ballester Roselló, Agentes de Anuncios.

#### Departamento de Ingeniería.

José María de la Vega Samper, Ayudante de Arquitecto; Angel Entrena Martínez, Delineante; Salvador Bernal Sanz y Lorenzo Valencia Muñoz, Auxiliares de Delineantes.

#### Departamento de Secretaría general.

Gonzalo Corredor Arana, Joaquín Pacheco Muñoz de Baena y Amalio Yepes Cuella, Auxiliares de la Sección de Permisos.

#### Departamento de Construcciones y Conservación.

José Ramón Rodríguez Fernández, Empleado en Contabilidad de Instalaciones; Claudio Gállego García, Auxiliar de Oficina en Conservación de Madrid; Ambrosio Bodega Chamorro, Operario carpintero en Conservación de Madrid; Miguel Bayón Rodríguez, Aprendiz en Conservación de Madrid; Andrés Benítez Aguilero y Eusebio Figueroa Martín, Capataces; Antonio López Miró, Celador de tercera clase (Chauffeur); Antonio Aguilera Aguilera, Gonzalo Agustino Martínez, Enrique Antequera Martín, Gabriel Arrite Palazuelos, Valerio Bermejo Valderas, Antonio Cantos Andréu, Dionisio Cañas Molina, Alvaro Cañizares Casais, Bautista Castelló Pla, Vicente Castro Alcayde, Ramón Cereijo Gómez, Antonio César Torres, Andrés Ciria la Orden, Juan Contreras Jurado, Luis Fernández Francisco, Sebastián de la Fuente Parra, José Garabatos Pérez, Federico García Tena, José García Beltrán, José García Calvo, José García Palacios, Juan García Gutiérrez, Luis García Guerra, Pedro García Gra-

nada, Teodoro García del Barrio, Amancio González Chimón, Antonio González Salinas, José González Viviano, Inocencio García Lozano, Gregorio Gutiérrez García, Crescencio Hernández García, Baldomero del Horno Sanz, Jesús Lacruz Lusa, Salvador Lázaro Duce, Macario López Díaz, Miguel López Robles, Juan Macías Delgado, Nicasio Méndez Lorenzo, Fernando Manzano Paz, Marcelino Martín Soria, Lucio Martínez Hernanz, Manuel Miralles Gausach, Amadeo Mont Buscada, José de Mora Granados, Agustín Morales Martín, Frutos Morales Garabito, Manuel Muñoz Peño, Enrique Navarro Viciana, Teodoro Olmedo Lapuebla, Crescencio Olmo Montero, Antonio Ordóñez Sánchez, José Ortega Gaezón, Julián Pastor Luzón, Gregorio Rodero Pajón, Manuel Romero Ballestero, Ramón Ruiz de la Torre, José Sáez Chaves, Basilio Sánchez Expósito, Domingo Santana León, Saturnino Sanz Bonacho, Ignacio Sepúlveda Soriano, Gregorio Serrano Aguado, Protasio Serrano Mansilla, Eduardo Soldevila Ballester, Santiago Tendero España, Salvador Tobella Termes, Isidro Torija Ibáñez y Bienvenido Biadal Marín, Celadores de cuarta clase; Miguel Zubillaga Carranso, Ramón Zabalza Fonseca, Tomás Villanueva López, Miguel Valladares Garot, Luis Santafé Broto, Simón Sánchez Martín, Manuel Suárez Soriano, Raul Somosa López, Rafael Segovia Alonso, Victoriano Sánchez Gil, Fernando Samperio Herrero, Francisco Bierna, Severiano Andrés Sama Meseguer, Ramón Sagastume Alsaga, Joaquín Sáez Calle, Manuel Roza Polo, Juan Ruiz Madroño, Juan Ruany Riesgo, José Romero Aparicio, Rafael Rodríguez Sanz, Ignacio de la Rocha Bueno, Antonio Rodríguez Martínez, Antonio Rodríguez Rodríguez, Ramón Ramírez Luque, Antonio Regidor de la Vega, Jesús Quintela Castro, Miguel Prieto Nieto, Acisclo Plaza Amo, José Perallón Vila, Luis Pérez Redondo, Vicente Pérez Serrano, Alfredo Pedrucho Ruescas, Luis Pecker del Agua, Luciano Palacios Ibáñez, Mariano Pastor Pascual, Juan Diego Pavón Aguilar, José Olla García, Bonifacio Ozores Lazcano, Carmelo Orio Parreño, Diego Ortiz Borrajo, Virgilio Nicolás Torrego, Pedro Nicolás Torrego, Alfonso Navarro Mediavilla, Julio Nicolau Arruga, Fernando Muñoz González, Antonio Moreno Sánchez, Andrés Morales Martínez, Jesús Molinero Peñalva, Herminio Moral Barba, Fasqual Moreno García, Francisco Morales Martín, Casimiro Montes Sanjurjo, Cándido Miguel Gutiérrez, Félix Mengual Moral, Lamberto Montalvo Marcos, Mariano Monedero Andrés, José Medina Fernández, Antonio Medina Pérez, Narciso Martínez Cotaina, Miguel Martínez Martínez, Adrián Marín Marcos, Luis Manzano Galán, Calixto Jesús Martín Bresa, Alberto Martín

Lecina, Porfirio Llanos Rodríguez, Luis Luso Morales, José Lorenzo Cifuentes, Mariano López Manzanedo, Manuel López de Araújo, Ángel López Cifuentes, Rafael López Luna, Carlos López-Amor Albásán, Manuel López González, César López Asensio, Cándido López Alba, Emilio López Acevedo, Florencio Lapuente Martínez, David Laddra Blanco, Eduardo López Gaya, Juan Luis Lara Arévalo, Guillermo Juárez García, Carlos Jiménez García, Enrique de Juan Fernández, Eugenio Jiménez Cortes, Luis Jiménez Ureña, Miguel Jiménez Salvador, Manuel Jaume López, Agapito Iñiguez Ruiz, José Iglesias Pérez, Gumersindo Iglesias Altes, Francisco Iglesias Fernández, Segismundo Huerga Morán, Enrique Herrero Pérez, Ángel Hernández Fernández, Rafael Gutiérrez Mantilla, Jesús Gutiérrez Sáez, Felipe Guerrero Marcos, Alfredo Goyanes Dapena, Manuel González Gutiérrez, Remigio González Domínguez, Agustín González Darot, Isidoro González Muñoz, Antonio Gómez Jiménez, Miguel González Salvador, Joaquín González Gutiérrez, Gabriel González, Francisco González Gómez, Antonio Gómez Morchón, Miguel Gil Merino, Manuel García Castillejo, Andrés García Sánchez, Nicolás Garrido Soto, Juan Antonio García Bañares, Jesús García de Quevedo, Julio García Bañares, José García de Ceca Camino, Vicente Francés Doblás, Juan Gallo Pernado, Ángel García Fernández, Juan Fernández Liébana, Juan Antonio Fernández Ibáñez, Julio Fernández Herrera, Alfonso Fernández Pascual, Leopoldo Fernández Rivera, Andrés Fernández Francisco, Ángel Escribano Gutiérrez, Francisco Escacena de la Rosa, Antonio Esteso Herrero, Antonio Espejo Márquez, Ángel Disdier Prieto, Carlos Dale Martín, José Chamizo Elorta, Diego Cuéllar Cuéllar, Vicente Carriero Sanz, Silvano Comunión Nadal, Tomás Civantos Morales, Abel Carretero Mohino, Andrés Carrasco Martínez, Gerardo Clavo Benito, José Castells Tortosa, Bernardo Carrión Martínez, Luis Codes Cuartero, Alberto Carsi Buenrostro, Antonio Camoy Misbaut, Isidro Campos Sánchez, Fernando Camino Velázquez, Luis Cambón Carssón, Antonio Benítez Díaz de la Cruz, Manuel Arias Gallego, Felipe Barajas Martín, Gregorio Aragón Mesa, Crescencio Ayuso Chicote, Juan María Almanacid, Gabriel Alvarez Escudero, Manuel Arriera Vega, Francisco Aguilera Ruiz, Ángel Bustamante Esteve, Ángel Barón Escribano, José Buendía Roldán, Feliciano Buendía Roldán, José María de Briego Casados, Daniel Blanco Sagredo, Herminio Arroyo González, Francisco Alvarez Martín, Antonio Arjona Tarifa, Ramón Alonso Gutiérrez, Eduardo Alonso Alonso, José Aguilera Alvarez y Aurelio Adeva Callejo, Auxiliares Aspirantes Mecánicos.

## TRASLAOS.

**Al Departamento de Suministros.**

José Arroyo Domingo, del puesto de Taquimecánografo al de Secretario; Carlos L. Delpán, del Departamento Comercial al puesto de Encargado de Revisión de talones.

**Al Departamento de Secretaría general.**

Julián García San Miguel, del puesto de Letrado Auxiliar al de Jefe en la Sección de Permisos; Astero Rojo Mancho, del Departamento de Tráfico al puesto de Auxiliar.

**Al Departamento de Registro general.**

Hipólito Navacerrada Arnáu, del puesto de Ordenanza al de Auxiliar.

**Al Departamento de Intervención general.**

Carmen de Arce García, del Departamento de Tráfico al puesto de Auxiliar Mecánografa.

**Al Departamento de Ingeniería.**

Antonio Ramos Plaza, del puesto de Mozo en el Almacén número 1 al de Operario en el taller número 1; Julián Martín Nieto Aganzo, del Departamento de Construcciones y Conservación al puesto de Jefe de Alineación.

**Al Departamento de Tráfico.**

Juan J. Raull Domínguez, del puesto de Auxiliar al de Inspector del Servicio; Abelardo Romero León, del Departamento de Construcciones y Conservación al cargo de Inspector del Servicio urbano.

**A la Subdirección comercial de Barcelona.**

Manuel Reboulet Barlán, del Departamento de Dirección general al puesto de Cajero; Félix Mojica Mestres, del cargo de Cajero al de Agente comercial; Manuel Mora Sampere, de la Subdirección del Distrito 2.º al puesto de Interventor comercial; Faustino Mustarón Albanell, del cargo de Taquimecánografo al de Subagente comercial; Enrique Pons Junyet, del puesto de Auxiliar de Publicidad al de Agente de anuncios; Jaime Moix Grayola y Víctor Pérez Pueyo, del Departamento al puesto de Ordenanzas.

**Al Departamento de Construcciones y Conservación.**

Alfonso López Litrán, del Departamento de Tráfico al puesto de Auxiliar de Construcciones en Murcia; José Alvarez Vallarín, del puesto de Confrontador de tickets al de Auxiliar del Jefe de Construcciones en Ciudad Real; Eugenio Hurtado Caba y José Liébana Segovia, del puesto de Confrontadores de tickets al de Auxiliares Mecánicos al servicio de los repetidores en Cuen-

ca; José de Juana Sainz e Isaías Tolín Manuel, del Centro de San Sebastián al puesto de Auxiliares Mecánicos al servicio de los repetidores en Burgos; Eloy Muñoz García, Capataz de tercera (Chauffeur), al puesto de Mecánico de segunda, Encargado del Garage en Madrid; Juan Antonio Muñoz Avila, Nicolás García Urdín y Francisco Fernández Calderón, del Departamento de Tráfico al puesto de Celadores en Málaga, Pamplona y Badajoz respectivamente; Capataces: Antonio Martínez Domínguez, de Sevilla a Huelva; Salvador Muñoz García, de Sevilla a Córdoba; Juan Seralla Peñalver, de Alicante a Murcia, y Baldomero Gutiérrez García, de Soria a Madrid. Celadores: Tomás Andueza, de Pamplona a Bilbao; Luis Domingo Calvo, de Pamplona a Bilbao; Manuel Dabó Lledó, de Pinoso a Elche; Cándido González Ballester, de Elche a Crevillente; Juan Zaragoza García, de Crevillente a Murcia; Laureano Cerro García, de Segovia a Barcelona; Antonio González Fragua, de Badajoz a Almendralejo; Manuel Bueno Gracia, de Tarancón a Madrid; Daciano Macías Calleja, de Malagón a Madrid; Félix Portillo Sanz, de Miranda a Malagón.

**A la Subdirección del Distrito 5.º**

Bernardo Montero, del cargo de Administrador de la Zona de Morón de la Frontera a Ayudante del de la de Sevilla; Antonio Vallejo, del cargo de Ayudante del Administrador de la Zona de Sevilla al de Administrador de la de Morón de la Frontera.

**A la Subdirección del Distrito 2.º**

José Badesa Pérez y Jaime Rocabruna Pérez, del Departamento de Tráfico al puesto de Ordenanzas.

**A la Subdirección del Distrito 7.º**

Francisco Fenollar Salvador, del Departamento de Tráfico, al puesto de Encargado de Requisiciones (Sección de Suministros).

**Al Departamento de Compras.**

Vicente Pachés Malla, del Departamento de Tráfico al puesto de Inspector de postes.

## ASCENSOS

**Departamento de Construcciones y Conservación.**

Han sido ascendidos a Capataces de cuarta clase los Celadores siguientes: Victoriano Buena Posada Cantalapiedra, Manuel Cubero Cañada, Celestino Franco Pérez, José Jiménez León, Francisco Pérez Antúnez, Baldomero Gutiérrez García y Eliseo Villalonga Sanz; A Celadores de primera clase: Ramón Castellón Gisbert, Emeterio Rodríguez Gamo, Juan Escudero Brenes,

Cruz Fuentes Ortega, Miguel Gascón Membrado, Eusebio González Sánchez, Francisco Llorens Navarro, Jesús Ortiz López, Antonio Pardo Piedrafita, José Pujol Piguera, Enrique Rúa Alpetre, Elías Rubio Peces, José Tejedor Ibáñez, Teófilo Ubeda Minaya, Antonio Alonso Novo, Fernando de Campos Zúñiga, Pedro Fernández Corrochano, Juan Llerena Aura, Salvador San Ignacio Palomino, Germán Tomé Pescador, Alfonso del Valle Frutos, José Delgado de la Torre, Miguel Molina Martínez, Rafael Núñez Cueva, Carlos Reverte Ayllón y Luciano Segura Ballesteros. A Celadores de segunda: Juan Antonio Antón Vacas, Nicolás Arias Esteban, Justo Bailló Bailló, Manuel Bueña Gracia, Joaquín Castells Martí, Julio Castelo Canales, Pedro Espinar Esura, Leonardo García Carretero, Manuel Jimeno Checa, Francisco Gómez Sánchez, Ramón León Jurado, Francisco Lozano Júber, Anastasio Martín Alcones, Rafael Martínez Duarte, Juan Nadal Ordell, Juan Ortega García, Martín Rufino Rascón, Tiburcio del Río Quintana, Eduardo Sánchez Morchón, Angel Segura Ballesteros, Narciso Soy Sorribas, Joaquín Berget Segura, José Villalba Sisas, Higinio Arroyo García, Maximino Casante Romo, Francisco Díaz González, Francisco Gómez del Río, Victoriano Gutiérrez Guerrero, Miguel Lanceta Torres, Santiago Leciña Estropar, Buenaventura López Martínez, Juan Molina Soriano, Andrés Muñoz Doblas, Bruno Ortega Leonor, Francisco Payá Gisbert, Rafael Pérez Rodríguez, Aquilino Pulgar Menéndez, Valentín Rodríguez García, Raimundo Romero Avellán, Marcos Saiz Arroyo, Florentino Velázquez Mora, Miguel Vicente Domínguez, Feliciano Albira Martínez, Francisco Beltrán Lozano, Juan Florido González, Braulio Garica Martín, Daniel García Sucesun, Ricardo García Somolino, Basilio Gómez Casado, Marcial Liberal Tañal, Mateo Modrego García, José Moreno Torrejón, Jesús Muro Castrillo, Pelayo Ortega Castrillo, Adrián de Pedro Izquierdo, Jesús Rubio Prior, José María Ruiz Ruiz y Angel Sánchez Mayoral. A Celadores de tercera: José Andréu González, David Ayllón Mayor, Feliciano Benito del Barrio, José Antonio Cantero Morales, Gonzalo Capra Agreda, Paulino Carretera Revuelta, Juan Casado Serna, Francisco Colomés Bulxadera, Polidoro Conde Nieto, Eugenio Cuesta Biedma, Ginés de Dios y Dios, Eduardo Felipe Frutos, Miguel Foronda de la Cruz, Cándido García Moreno, Juan García Domínguez, Francisco Gelonch Falcó, Fermín Gete San Juan, Miguel Gráu Ribes, Máximo Huertas Navas, Graciano García Calleja, Hipólito Martínez Melgosa, Julio Miras López, Pedro Morante Meléndez, Lucas Medina Cepeña, Obdulio Muñoz Arte, Diego Noblejas

Lara, Clemente Pancorbo Martínez, Blas Ramírez Domínguez, Vicente Ciriaco Ramírez Fernández, Mauricio Rodríguez García, Jaime Rosset Sanz, Angel Sánchez Ruano, Rafael Sánchez Quintero, Francisco Tena Guimerá, José Valch Soliva, Antonio Zárate Sánchez, Florentino Alonso Arribas, Joaquín Arenas Serrano, Manuel Angel Arias, Antonio Basallote Crespo, Ernesto Calabuig Climent, Luis Cervantes Vicente, Enrique Crespo Ptra, Manuel Fernández Castillo, Rafael Fernández Caro, Mateo Flores Guerrero, Enrique Gilbert, José Gómez Esteve, Lucas Gómez Gómez, Armando López Méndez, Vicente Martínez Fortea, Pedro Ordóñez Baños, José Parra Japón, Juan Quirós Medina, Ignacio Robles Gálvez, José de la Rosa Carvaljal, José Rubio Marín, Tomás Saavedra Ocampo, Plácido Serrano Seco de Herrera, Pascual Súñez Volta, Primitivo Valero Sánchez, Ernesto Valor García, Pedro Alzaa, Nemesio Calvo Fraile, Federico Carmona Soto, Máximo Castro Fernández, Lorenzo Echeandía Arregui, Victoriano Elizalde Muruzábal, Pedro Franco García, Angel García Suescu, Saturnino Hernández Martínez, Albino Izaguirre Dabicagogeascoa, Antonio López Ruiz, Manuel López Guerra, Victoriano Monzón Vallejo, José Mora Romero, Pedro Palacio San Román, Quirino Pérez Ruiz, José Plazas Beltrán, Eduardo Quintana García, Dionisio Sáez Fernández, Isidro Sánchez Lanuza, Cristóbal Sanz Lupión y Regino Viana Burgos.

#### DEFUNCIONES

Pedro García de Leániz y Lucía Ferrer Calafell.

#### BAJAS

Víctor Mendoza García, Juan Antonio Gómez Cueva, Juan Infante Armelín, Prudencio Cid Díez, José Montes Roldán, Juan Pérez Serrano, Ramón Arlabán Gil, Jaime Girbau Oller, Luis Cebrián de Laveaga, Alejandro Castro Castro, Enrique Antequera Martín, Vicente García Calvo, Apolinario Martínez Peña, Antonio Ortúño Villarreal, Joaquín Rodríguez Fajardo, José Rodríguez Mosquera, Francisco Sáez Sáez y Evila-sio Serralde Pérez.

#### Plantilla del personal afecto al departamento de suministros.

José Castilla, Superintendente; José Arroyo, Secretario; Concepción Simal, Taquimecanógrafa.

#### Sección de Pedidos.

Ramón G. Larrea, Jefe de Sección; Celestino Fernández Gubieda, Auxiliar del Jefe; Antonio Díaz, Encargado de pedidos; Sergio Tojo, Auxiliar de Archivo; Pedro Sureda, Encargado de Presupuestos; Bartolomé Moreno Hidalgo, Auxiliar de Presupuestos; Gregorio Galán, Encarga-

do Fichero Registro Pedidos; Manuel Arroyo, Mecanógrafo correspondencia; Manuel Jiménez, Mecanógrafo Pedidos.

#### Sección de Contabilidad.

Francisco García Astigarraga, Jefe de la Sección; Alberto Baldasán, Encargado Libro facturas; José Luis Navarro, Encargado de Precios; Juan Soriano, Auxiliar del Jefe; Carlos L. Despán, Encargado Revisión talones; Emilio Meliá Tovar, Mecanógrafo.

#### Registro.

Emilio Garralón Lozano, Encargado; Vicente Sánchez Gil, Auxiliar.

#### Sección de Almacenes.

Ricardo Garralón, Jefe de la Sección; Pablo María Yusty, Auxiliar del Jefe; Pedro Pereiro, Inspector; Carmen Súnico, Taquimecanógrafo.

#### Inventarios y Nomenclátor.

Horacio Despoux, Encargado; Julio Alonso Hita, Auxiliar valorar Inventarios; Manuel Carrero Fernández, Auxiliar Mecanógrafo; Fernando Echevarría Nogales, Auxiliar Mecanógrafo; Carlos Rebollo, Auxiliar Máquinas calcular; Antonio Cabañas Ruesgas, Auxiliar Máquinas calcular; Juan Xalma Cugat, Mecanógrafo Nomenclátor.

#### Ficheros.

Manuel Martínez, Auxiliar; Felipe Arce Díez, Encargado Fichero Almacén número 1; Ramón Fernández Ramos, Encargado Fichero Almacén número 1; Demetrio Pino Chico, Encargado Fichero Almacén número 2; José Guerrero Cálix, Encargado Fichero Almacén número 2; Mariano Gutiérrez, Encargado Fichero Almacén número 3; José Cuadros Méndez, Encargado Fichero Almacén número 4; Jesús Fernández Navarro, Encargado Fichero Almacén número 5; Euzebio Méndez Lipisni, Encargado Fichero Almacén número 6; Félix Herranz Poza, Encargado Fichero Almacén número 7.

#### Almacén de impresos.

Joaquín Ríos, Encargado del Almacén; Rafael Martínez, Auxiliar; Silverio Prados, Mozo.

#### Almacén número 1.

Enrique Jus, Encargado de Pedidos; Antonio Alevia, Encargado de Registro; Jesús García, Encargado de Expediciones; Lucio Cuenca, Encargado de Fichero; Agustín García Astigarraga, Taquimecanógrafo; Carlos Meliá Tovar, Auxiliar; Faustino Crespo G. Vinuesa, Encargado de Almacén; Gonzalo Merchant de la Cruz, Encargado de Almacén; Luis García, Encargado de Almacén; Claudio Rubio, Mozo; Domingo Alvarez, Mozo; Teodoro Díaz Martín, Mozo; Luis Salas Bardo, Mozo; Lázaro Amelivia, Mozo; Francisco Luna Ortega, Mozo; Santiago Fernández Núñez, Mozo; Liborio Velasco Sánchez, Mozo; Angel Delgado Martín, Mozo; Cipriano

León Hermasag, Chico para recados; Celestino Castro Nido, Chauffeur; Esteban Salvador Solé, Guarda de noche.

#### Almacén número 2.

Magín Baldebey, Jefe de Almacén; Teresa Baldebey, Encargada de Registro; Julio Gil, Encargado de Pedidos; Enrique Ferrer, Encargado de Expediciones; José Lluis Vidal, Encargado de Fichero; Agustín Calatayud, Taquimecanógrafo; Baldomero Ubach Alsina, Auxiliar; Arturo Herrero Arboles, Auxiliar; Pedro Paoli, Encargado de Almacén; Fernando Porta, Encargado de Almacén; José Ferrer, Encargado de Almacén; Angel Barceló, Mozo; Emilio Medina, Mozo; José de Castro y Baises, Mozo; Manuel Valdés y Gaitán, Mozo; Simón Sismundo, Mozo; Francisco Bonet Fabra, Mozo; Fausto Frígola, Chico para recados; Miguel Fenellosa, Chauffeur; Manuel Tomás Silvestre, Guarda de noche.

#### Almacén número 3.

Manuel Romero, Jefe de Almacén; José Novillo, Encargado de Pedidos; Emilio Monasterio, Encargado de Expediciones; Ramón Sasetà, Encargado de Fichero; Marcelino Nicolás Bailao, Taquimecanógrafo; Juan Rodríguez, Encargado de Almacén; Joaquín Rasera, Encargado de Almacén; Pedro Fernández Ruiz, Mozo; Benjamín Martínez, Mozo; Antonio Pineda, Mozo; Santiago Ruiz Viloslada, Mozo; Pedro Díaz Ruiz, Mozo.

#### Almacén número 4.

Daniel Conde Otegui, Jefe de Almacén; Alvaro Areces, Auxiliar; José Armesto Rodríguez, Mozo.

#### Almacén número 5.

Francisco González, Jefe de Almacén; José García Ochoa, Encargado de Registro; Miguel Fábregas Lamarca, Encargado de Pedidos; José Cabrales Domínguez, Encargado de Expediciones; Damián Casa Torres, Encargado de Fichero; Mercedes Agudo Pérez, Taquimecanógrafo; Natalia Marcial Dorado, Auxiliar; Feliciano Pérez García, Encargado de Almacén; José Luis Lebrón Felices, Mozo; Antonio López, Mozo; Francisco Leal, Mozo; Hilario Pascual, Mozo; José Cruz, Mozo; Antonio Alvaro Rodríguez, Chico para recados.

#### Almacén número 6.

Manuel Barranco Cantuel, Jefe de Almacén; José Buil Salas, Encargado de Pedidos; Joaquín Martínez Lázaro, Taquimecanógrafo.

#### Almacén número 7.

Pedro Jiménez, Jefe de Almacén; Antonio Muñoz, Encargado de Registro; Joaquín Aracil, Encargado de Pedidos; Eduardo Albio, Encargado de Fichero; José Navarro Biatela, Taquimecanógrafo.